

mineros; pues creemos que habrá esperanza de liberación de nuestro pueblo de Bolivia en la medida en que, superados los intereses personales, tanto los mineros como las demás fuerzas vivas del país, formaremos un poderoso frente para oponernos al imperialismo internacional del dinero, y para exigir que, en Bolivia, la Liberación de los oprimidos sea una realidad (Lc. 4, 18).

Original firmado por los 26 participantes al  
CONGRESO DE LOS SACERDOTES DE LAS MINAS

**"FICHAS DE ISAL"** es un servicio del Movimiento de Iglesia y Sociedad en América Latina, a través del que se procura brindar información sobre algunos acontecimientos salientes de los pueblos latinoamericanos.

Aparece mensualmente, y el costo de la suscripción anual es de U\$S 10.— para entidades y de U\$S 5.— para suscripciones personales. Los suscriptores que no vivan en Uruguay, Brasil y Argentina, y quieran recibir por correo aéreo sus ejemplares, deberán enviar a tal efecto —además del dinero para su suscripción— la suma de U\$S 2,50. Las suscripciones pueden ser remitidas al Tesorero de ISAL, Sr. Tjeerd Pet, Casilla 179, Montevideo, URUGUAY.

Impreso en forma cooperativa en los talleres gráficos de la comunidad del sur, Canelones 1484, Montevideo, en marzo 1970, comisión del papel. edición amparada en el artículo 79, ley 13.349.

**FICHAS DE ISAL — ISAL ABSTRACTS**  
**SOLICITUD DE SUSCRIPCION, 1970**

Nombre .....  
(institución o personal)

Dirección .....  
país .....

Incluyo cheque por (cantidad) .....

equivalente a la suscripción por .....  
año(s) — 10/12 números por año.

Chir - Amos.

Caja 4.

1972



Año III — Vol. 3

19

## LA SEGUNDA REVOLUCION BOLIVIANA

Diecisiete años después de la profunda transformación social que significó la revolución de 1952 y el acceso del Movimiento Nacional Revolucionario al poder, Bolivia parece retomar, bajo el gobierno de militares y civiles a cuyo frente se halla el Gral. Alfredo Ovando Candia, la senda del nacionalismo económico y una política exterior declaradamente anti-imperialista, haciéndose eco de las reivindicaciones levantadas no hace mucho por el vecino gobierno del Perú. La identidad de propósitos y la marcha aparentemente paralela de ambos gobiernos, constituye quizá el fenómeno político más importante de América Latina en los últimos años. El presente dossier informa sobre la bibliografía reciente que desde adentro mismo del proceso intenta interpretar su significado político-ideológico, e integra algunos documentos de valor esclarecedor para la comprensión de esta segunda revolución boliviana". El material incluido ha sido preparado especialmente o recopilado por el grupo ISAL de Bolivia, hecho que confiere mayor autoridad a la selección que aquí se ofrece.

### CONTENIDO:

Sección Bibliográfica:

**Isaac Sandoval Rodríguez:** "Bolivia y América Latina: Estructuras de Cambio"; **Sergio Almaraz:** "Réquiem para una República" y "El Poder y la Caída"; **Arturo Urquidí:** "Bolivia y su Reforma Agraria"; **Guillermo Lora:** "La Revolución Boliviana" e "Historia del Movimiento Obrero Boliviano"; **Guillermo Bedregal:** "Monopolios Contra Países Pobres".

Investigación:

**Análisis de las Medidas Económicas del Gobierno.**

Documentos:

- 1) **Posición del Gobierno Revolucionario de Bolivia con Relación a la Política Hemisférica del Presidente Nixon".**
- 2) **Declaración de ISAL Bolivia respecto al Socialismo.**
- 3) **Declaración de Sacerdotes Mineros sobre la Situación en las Minas del Estado.**



# sección bibliográfica

Isaac Sandoval Rodríguez

## **BOLIVIA Y AMERICA LATINA: ESTRUCTURAS DE CAMBIO**

Editorial E. Purillo Ltda.  
La Paz, 1969. 154 págs.

El libro de Sandoval nos ofrece una visión sintética del subdesarrollo latinoamericano y la situación de Bolivia dentro del mismo. El subdesarrollo se describe de una forma global y en sus múltiples aspectos: problema agrario, subdesarrollo cultural político, liberalismo del comercio internacional, papel imperialista de las organizaciones de fomento, papel de la Universidad, etc.

El problema agrario, el papel de la ayuda externa y el de la Universidad, son los que más llaman la atención por su tratamiento original. El libro va acompañado de cifras globales significativas. A Bolivia, como señala el título, se le dedican las reflexiones más interesantes, pero como parte de un proceso continental.

En Latinoamérica, la explotación financiera de las principales potencias occidentales suman, según un cálculo, tres millones de dólares por año entre 1950-60, suma que depasa escandalosamente cualquier monto de ayuda externa. Así se perpetúa el círculo vicioso del subdesarrollo bajo la dependencia.

La visión del problema agrario es desalentadora. Frente a los grandes porcentajes (generalmente sobre el 50 %) de población agraria, nos encontramos, en la mayor parte de las naciones, los escasos terratenientes que ocupan las mayores extensiones. Frente a este panorama "el caso de Bolivia es un punto acápite".

Antes de la Reforma Agraria, menos de cinco mil propietarios ocupaban el 89 % de las hectáreas cultivables, frente a 43.500 propietarios de las 180.000 hectáreas restantes. En el decenio de 1955-65 el ritmo de la parcelación ha sido de unas 500.000 hectáreas por año, llegándose así a la redistribución del 14,4 % de las tierras explotadas del país. Este proceso parece, sin embargo, paralizarse en 1965, y a él le sustituye un proceso contra-revolucionario de privatización de la empresa rural, mediante la implantación de salarios de grandes sectores de la población rural, la empresa capitalista. Sin embargo, en otros países las diversas situaciones de servidumbre agrícola son fundamentalmente intocadas por cualquier tipo de revolución seria. A pesar de todo, en Bolivia, la Reforma Agraria constituye una "liberación simbólica" que ha hundido al campesino en "mayor miseria". La gran falla ha consistido en la estructura individualista que

ha implantado la clase media "revolucionaria" al campo, creando así una revolución a su imagen y con sus aspiraciones de clase. Esta Reforma Agraria, además, aunque ha afectado a la mayoría de la población campesina más significativa políticamente, ha dejado enormes áreas del país (oriente y sur) en situaciones pre-revolucionarias y ha hecho fracasar los planes económicos nacionales siempre estancados en pequeñas experiencias de poco alcance dentro de la zona rural afectada por la reforma.

Mayor importancia reviste el fenómeno del subdesarrollo cultural-político que plantea en la América indígena y en Bolivia como uno de los casos más agudos, la marginalidad y superposición de culturas. Esta superposición de instituciones sin auténtica asimilación, es calificada de "enclaustramiento" por parte de las dos poblaciones y como permanencia de la conquista.

"Los medios de promoción cultural impuestos, han influido, por desgracia, en lo que se llama una civilización de masas, creando un conocimiento disperso, anárquico, sin ningún ordenamiento sistematizado y por lo tanto con escasa influencia verdaderamente formativa". (pág. 60).

Los índices de analfabetismo, deserción escolar y matrícula primaria, se convierten en espectaculares al pasar de América Latina a Bolivia, a pesar del incremento de profesores (los rurales han doblado su número desde 1952) del gasto presupuestario y de la proliferación de escuelas en el campo.

Subiendo por la escala educacional, nos encontramos con el problema cuantitativo en la Universidad: la falta de oportunidades y el privilegio que supone la Universidad en América Latina. Pero lo importante es el papel cualitativo: "En Bolivia, la Universidad como institución consciente y como fuerza vital propugnó las más grandes medidas revolucionarias que se han dado hasta el presente". Esta trayectoria gloriosa se ha estancado hasta convertirse el estudiante universitario en la fuerza más reaccionaria a pesar de todos los síntomas superficiales de rebeldía. La estructura actual de la Universidad latinoamericana es la principal responsable del proceso que afecta también a la Universidad boliviana. Y sin embargo subsiste la juventud de este continente joven como la fuerza de mayor esperanza. El secreto está en redefinir la autonomía y el co-gobierno. Esta paradoja en la que los mecanismos de liberación se han vuelto instrumento de enclaustramiento sólo se puede romper cuando se da el cambio estructural en el seno mismo de la Universidad. Sólo así se superará en la Universidad el círculo cultural-político del atraso, su integración a la sociedad y el que se convierta en expresión genuina de la cultura de un pueblo.

El rol de los organismos de fomento, dirigidos por sistemas capitalistas, manifiestan a las claras un interés ideológico por la propiedad privada y la creación de una burguesía nacional. No tienen un sen-

tido popular ni llegan a las masas. Las estancan. El caso de Bolivia es presentado como un ejemplo fehaciente, y las cifras y términos de los diversos contratos confirman abundantemente este proceso de venta del propio país y de su autodeterminación.

Este proceso lleva a la formación de oligarquías, a la dependencia cada vez más férrea; sólo así se forman capitales necesarios y un aparente desarrollo. "El auténtico desarrollo es un acto político que permite la liberación del hombre mediante el dominio de la economía, en servicio de la sociedad". (pág. 139).

El trabajo tiene que ser el elemento protagonista de cualquier sociedad. Lejos de las estructuras actuales hay que implantar un "régimen de justicia social que valore al hombre como ente eficiente y no como engranaje del proceso productivo" (págs. 140, 141). Estas medidas se precisan más a medida que avanzamos hacia el final de la obra. Los trabajadores (los mineros sobre todo), son la fuerza histórica más importante de cambio. El golpe militar de 1964 los ha descalificado y marca así el término de un proceso revolucionario. Es necesaria la vulgarización del Estado que cayó en la oligarquía a la mañana de la revolución del 52. La liquidación del sistema capitalista mediante la nacionalización de toda empresa extranjera extractiva, de la banca, seguros y entidades de educación privada. Régimen de producción comunitaria. Además de la contrarrevolución en las altas esferas políticas, se hace hincapié en la Iglesia, Ejército y Universidad como una trilogía en favor de la "violencia institucionalizada". Mientras que la Universidad no deja de ser una esperanza, como se dijo, y algo parecido sucede en ciertos sectores de la Iglesia, no se da al ejército posibilidad alguna de integración en los auténticos destinos de liberación.

Bolivia derriba en 1952 —y a base de una insurrección popular— una oligarquía asentada desde siglos en su territorio ("La Rosca" famosa y empieza una serie de medidas que "causaron estupor en el seno de los antiguos gobernantes". En 1964 se restaura el viejo orden aplastado. Todo ello resume muy bien la frustración de la que hoy son conscientes la mayor parte de las obras sociológicas que van publicándose, muchas veces, como en el presente caso, firmadas por la pluma de quienes colaboraron con este proceso y luego se retiraron por desacuerdos o por otras causas.

**Pedro Negro Rigol**

---

Sergio Almaraz

## **REQUIEM PARA UNA REPUBLICA**

**Ed. Amigos del Libro, Cochabamba, 1967.**

---

Esta obra, que resulta ser la segunda parte de "El Poder y la Caída" ya no la pudo ver su autor, que falleció, ante el dolor nacional, en la mesa de operaciones. Se trata de un trabajo inconcluso, disperso, en el que, no obstante, se alcanzan poderosos los

análisis de los "Cementerios Mineros" y "El Sistema de Mayo". Digamos, más bien, que se trata de un naz de varios cócteles. Por eso, vayamos por partes.

En "Psicología de la Vieja Rosca" nos cuenta la pequeñez moral, la naturaleza intelectual, los gustos y de tierra adentro ya europeizantes y la suficiencia política de los grandes propietarios de minas y de tierras. Sin dolerles, padecían Bolivia, la dominaban y la rechazaban. La predilección de los privilegiados por tener "casa de hacienda" (palacete rural) y "colonos" (siervos de la gleba) se manifestó, inclusive, en Patiño y Aramayo, que fueron dueños de los latifundios de "Pairumani" y de "Chajranuasi", respectivamente. Hirsch, en cambio, por su origen judio-germano, prefiere Buenos Aires y Viña del Mar. Los mineros, empero, despreciaban la miopía y el rutinarismo de los terratenientes, sus compañeros de dominación.

Los abogados y políticos de la "rosca", no poseían acciones, pero eran titulares de otras prebendas. Mandaban en nombre de los amos. "Estos hombres pasaban cómodamente del burete a la diplomacia, el parlamento o los directorios bancarios. Nada les estaba negado (pág. 13). El bufete Calvo (Carlos Calvo, Manuel Carrasco y Néstor V. Galindo) fue la quinta esencia de la "rosca". Sirvió a la Grande Minería, a la Standard Oil y a la American Smelting. "El Diario" de Carrasco, de filiación liberal, fue siempre su leal vocero, tan leal que Almaraz denuncia la paternal ayuda de la CIA.

En "El Tiempo de las Cosas Pequeñas", el autor describe la talla histórica enana de la pequeña burguesía en el poder. "El gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario antes de su caída vivía el tiempo de las cosas pequeñas". Reconoce, con amargura, que el impulso constructor de la revolución estaba muerto. La revolución fue achicándose hasta tomar la dimensión señalada por el imperialismo norteamericano, que era la miseria de Bolivia.

Los "Libertadores Económicos" terminaron a los pies de la "Alianza para el Progreso". Almaraz comprueba: "La revolución desde el gobierno también puede capitular con retrocesos lentos, a veces imperceptibles".

La primera desviación trajo consigo otra entreguista, y ella, a su vez, dio a luz una medida antiobscura, y así sucesivamente, hasta que la revolución fue decapitada por la contrarrevolución "gorria". Según la expresión del Dr. Paz Estenssoro, "Los Gúlfmen forman la mitad del gobierno y la mitad del país" (pág. 28). La pequeña-burguesía, incapaz de formar una nueva sociedad, capituló ante el enemigo, los obreros fueron arrojados al llano y la República quedó enajenada. Era el comienzo del requiem...

"Una Cena en la Embajada" está destinada a relatar cómo el país puede servir de conejillo de indias en las disenciones de las compañías fundidoras. En 1963 se interrumpió la caballeresca relación de William Harvey (Inglaterra) y Billiton (Holanda). La primera de las empresas citadas, con 3 de sus 6 hornos paralizados, hizo una proposición insólita: para impedir que Wa-Chang (Fundición de Texas) se le adelantara, propuso instalar hornos de fundición en Bolivia. El secreto se develó durante una cena en la Embajada Boliviana en Londres. El flamante "patriotismo" de los imperialistas tenía un raro olor. Y, entonces,

se hizo el escándalo en la prensa, el parlamento, los sindicatos. Las proposiciones eran leoninas. Wa-Chang ganó la partida, no en lo referente a la fundición, sino a la compra de cerca de un cuarto de la producción estañífera de Bolivia.

"Los Cementerios Mineros" es un magistral canto de amor a los "intocables" de Bolivia: los mineros, desconocidos, sacrificados, mártires y héroes. "A cuatro o cinco mil metros de altura donde no crece ni la paja brava, está el campamento minero. La montaña enconada con el hombre, quiere expulsarlo. De ese vientre mineralizado, el agua mana envenenada" (página 55). La vida es ruda y breve. Los obreros de 38 años ya son viejos. Por cada año —seguimos el pensamiento de Sergio Almaraz— de trabajo en minas profundas, calurosas, mal ventiladas, envejecen tres. Son presas del "mal de mina" (la sílico-tuberculosis), para la que no hay cura posible. Serán arrojados a la Caja Nacional de Seguridad Social, "sepelio burocrático", fosa común en vida de los seres que crean la riqueza exportable de nuestra Patria.

El proletariado minero es seducido, en política, por las causas apasionadas y, contra todo lo que pudiera pensarse, siguen creyendo en la política. No olvidemos que ellos dieron a la América Latina, la famosa "Tesis de Pulacayo", el documento marxista que golpeó en el ojo del cíclope oligárquico como la piedra de una honda. Si no se muere de silicosis, se muere en periódico baño de sangre. De esta miseria organizada, de este riesgo permanente, de este laborar en el sector fundamental de la economía, de esta conciencia levantisca y aguerrida, surge el papel del proletariado minero: es el caudillo nato del pueblo que, emancipándose, emancipará al país entero. "Así el rencor alimentado por la verdad —sentencia Almaraz— devastará con las hondas estructuras de la revolución un pequeño mundo donde todo fue mezquino menos el sufrimiento".

En "Altcar, Bootle, Liverpool", vuelve al tema de nuestra dependencia de las funciones extranjeras, y "En los Distintivos del Ocupante" demuestra el proceso de americanización de las Fuerzas Armadas con una conclusión: "El fracaso del general Barrientos y lo que representa como gobierno, orientación política y estructura de poder, es ante todo el fracaso de la oligarquía (lo que queda de ella y lo que tiende a convertirse en ella) (pág. 84).

En "El Sistema de Mayo" describe la "filosofía" (perdónesenos el ditirambo) de la contrarrevolución fascista de 1964, sus métodos de operación y sus resultados. Esta monografía vale por un libro entero. Con la caída de la revolución de abril, ya socavada interiormente por los gobiernos del MNR, las compañías extranjeras se lanzan, ávidas, sobre nuestras riquezas naturales. "Su núcleo vital está formado por 27 empresas mineras de las consideradas "medianas", 14 de las cuales se dedican al estaño". El 5 y 6 de mayo de 1965 se aprobaron varios decretos, con la presencia, en el Gabinete, del embajador Henderson y los políticos Soux y Roberto Arce, prohombres del patinismo y miembros del partido de gerentes de compañías imperialistas (el Partido Social Demócrata de Adolfo Siles Salinas, que no es ni lo uno ni lo otro).

Estos decretos produjeron la desnacionalización minera, al entregar a la disponibilidad privada los ricos

yacimientos de Lipez y Turqui; dieron una estocada de muerte al Banco Minero con el Art. 201 del Código de Minería, por el que desaparece el monopolio estatal de comercialización de minerales; y promulgaron el Código de Minería redactado bajo tuición de los "medianos". Sergio Almaraz anota: "La rosca minera ha sido, naturalmente, sensible a las posibilidades abiertas en Noviembre y la respuesta que la une y organiza en una conciencia más lúcida que la que puede oponer el movimiento popular, es la formación acelerada de la nueva "rosca", es decir, la promoción de una oligarquía al ejercicio del poder" (pág. 101).

La invasión de los inversores se produce en la reserva natural de COMIBOL, las "colas" de ingenio y los desmontes (escorias), que se entregan a la International Metal Processing Co., y en la mina de zinc más rica del hemisferio occidental, la Mina Matilde, entregada a la United States Steel. La minería nacionalizada se "salva" con las matanzas múltiples de trabajadores de mayo de 1965. Sin la destrucción armada de los sindicatos no habría la financiación de la "tercera fase" de la Operación Triangular (Estados Unidos, Alemania y BID). La inversión extranjera lo corroe todo, como las termitas. "En las gerencias, en la prensa, en los despachos ministeriales estos insectos devoran pedazo a pedazo el porvenir de los bolivianos. No se los descubre hasta que han producido el derrumbe. Primero nos comen por dentro, luego nos venden. El país está en subasta y la República convertida en Baratillo". Se entona el "de profundis", es el réquiem en su plenitud.

Terminamos con esta cita del escritor argentino Rogelio García Lupo: "Estas páginas, desconocidas fuera de Bolivia, son sin embargo, un análisis impecable de la tragedia de ese país".

**Orlando Capriles Villazón**

---

Sergio Almaraz

## **EL PODER Y LA CAIDA**

Ed. Amigos del Libro. Cochabamba, 1967.

---

Todavía cuando Sergio Almaraz escribió "Petróleo en Bolivia" se veía la hilacha de su antigua militancia en el Partido Comunista de la línea moscovita. Empero, "El Poder y la Caída", sin duda una obra que une a la madurez del pensamiento la galanura del lenguaje, refleja no el reposo del guerrero, sino la conquista de una trincherá inexpugnable. Por una razón: el análisis socio dialéctico, herramienta imprescindible para hurgar en nuestra realidad, se libera de las muletas dogmáticas y librescas. Sergio Almaraz ya no musita el Corán soviético, sino habla por sus propios descubrimientos! única forma en el que el marxismo se renueva como creación.

"El Poder y la Caída" es un ensayo monográfico sobre el estaño o, por mejor decirlo, un estudio sobre la estructura económica del alba, pasión y crepúsculo

de la oligarquía capitalista organizada en torno al estaño, que avasalló al país y lo amarró a los corceles del imperialismo. En la "Introducción", el autor nos dice que "es una tentativa de definición de la estructura del poder en Bolivia".

La prehistoria de la plutocracia del estaño, es la historia del patriciado de la plata. Los oligarcas del último tercio del siglo XIX —Pacheco, Aramayo, Argandoña, Ramírez, Arce, Alonso— vivieron imbricados entre dos sistemas. "Su educación, ambiente, hábitos, modo de ser y de expresarse, estaban saturados de la tradición feudalista hispano-católica y colonial, pero se las arreglaron para que la vieja estructura feudal sirviera a la minería" (pág. 21). Tenemos así, que desde el génesis de la "rosca" boliviana, las formas capitalistas de producción se entrelazan con las estructuras feudales. El patriciado de la plata comió de la miseria del indio minero. Almaraz cita a Sénechal de La Grange, Presidente de "Huanchaca de Bolivia", quien informaba: "Trabajan (los obreros) exclusivamente para la mina y viven en el suelo y las casas de la compañía. De los 400 nacidos anualmente, mueren alrededor de 360 antes de los tres meses". He ahí la radiografía de toda una época.

Luego vino la era del estaño. La primera guerra mundial hizo de la empresa de Simón I. Patiño una de las más importantes del ramo. Con la fusión de La Salvadora y Llallagua, en 1924, se fundó la "Patiño Mines and Enterprises Consolidated (Incorporated)", con sede en Delaware, EE. UU. "Los mineros bolivianos —apunta Sergio Almaraz— no hicieron fortuna cortando cupones o entregándose a especulaciones de bolsa y lejos de parecerse al capitalista que mueve sus hilos desde el escritorio, prefieren el riesgo, la aventura del pionero, su victoria o caída". Patiño es para el estaño lo que Ford para el automóvil. La Empresa Patiño y sus hermanas rivales, las compañías de Aramayo y Hirschfeld, se insertaron en las finanzas mundiales, especialmente británicas, saltando de las breñas andinas a la City.

Sigamos con el autor para sentar importantes conclusiones: en la revolución del poder minero hay dos fases. Con los propietarios mineros de la playa, hay caudillismo paternalista, sin estructuras o mecanismos intermedios de dominación. "El país no ve inconveniente en que el dueño de Huanchaca sea el Presidente de la República, ni Arce se siente incómodo al ejercer esta doble función" (pág. 91). Con los mineros del estaño, en cambio, hay multiplicidad de intereses, como una constelación en torno al astro mayor. Surgen los equipos políticos de la minería y el poder político ya no se ejerce personalmente por los dueños de las minas, sino por sus intermediarios. "Los riesgos de Patiño y Aramayo han quedado reducidos al mínimo: no están en el gobierno, pero poseen el poder. Sus hombres pueden caer, ellos no caen, son el poder mismo" (pág. 93).

La Minería Grande es un poder absoluto, que permite el acceso al gobierno a su aliada, la clase de los terratenientes y gamonales. La "rosca" no es más que la combinación sociológica que refleja otra combinación básica, la de los empresarios mineros y los latifundios feudales. Una corte o, si se quiere, una cohorte de abogados, políticos, escritores sirven los intereses alógenos de los Barones del Estaño y hasta las medianías brillan con reflejos minerales en el

escenario chico que manipula el emporio gigante. La minería quitó y puso presidentes. En 1930, Hernando Siles fue sustituido por el Gral. Blanco Galindo, Gerente de una empresa patinista de Luz y Fuzza. Pasada la guerra del Chaco —que fue guerra del petróleo— dejó que se nacionalizaran los hidrocarburos. "El decreto de creación de YPFB —asegura Almaraz— fue firmado por Toro en casa de Aramayo donde se encontraba de visita". Carlos Víctor Aramayo se dio el lujo de entregar igual suma de dinero a Hertzog y Guachalla en 1947, para que pudieran disputar la presidencia. Todo estaba, pues, en sus manos.

La "rosca" minera condenó a Bolivia a ser monocultora y monoexportadora de mineral en bruto, adquiriendo las fundiciones de estaño en Liverpool, Inglaterra. Una montaña de argumentos falsos fueron esgrimidos para impedir que la barrilla fuera convertida en lingote dentro de las fronteras patrias. El país, con una experiencia minera de 400 años, ignoraba sencillamente hasta los conocimientos elementales en materia de fundiciones. "Junto al estaño nos robaron la conciencia", dice Almaraz.

Cuando los trabajadores en armas conquistaron la revolución en abril de 1952, la pequeña burguesía que se hizo cargo del gobierno, dejó a medias la nacionalización de los bienes de la Minería Grande. Estuvo desorientada en cuanto a fundiciones y finalmente los intentos de levantar altos hornos en Bolivia fueron abandonados, hasta la caída misma del MNR en 1964, cuando la pequeña-burguesía retozaba en el regazo del imperialismo norteamericano. Se hizo un contrato de investigación metalúrgica del estaño con Fried Krupp de Essen y Lurgi Gesellschaft de Frankfurt, que terminó en la nada, porque los alemanes, pese a tener experiencia práctica en el tratamiento de metales pobres, se empeñaron en trabajos de Sísifo. Años más tarde se pactó con Billiton de Holanda, ligada al consorcio de Patiño, con el resultado que era de esperar: cero.

En el capítulo "Tres Destinos", Sergio Almaraz nos cuenta la odisea de tres hombres que abrieron rutas en la metalurgia del estaño, dos de conocimientos universitarios, José Núñez Rosales y Jorge Zalesky, y uno autodidacta, Mariano Perú. El primero, desde la Presidencia del Banco Minero (estatal) quiso, como San Jorge frente al dragón, dominar un poder más grande que sus patrióticos denuedos: el poder de Patiño, Aramayo y Hirschfeld. Después de la nacionalización de las minas, fue incomprendido por el gobierno "revolucionario" y hasta perseguido. Una madrugada, el 19 de octubre de 1961, fue muerto misteriosamente.

Zalesky, de origen ucraniano, realizó por su cuenta experimentos metalúrgicos, descubriendo los métodos "Hormet". Se le negaron créditos y COMIBOL, la administradora fiscal de la minería nacionalizada, estuvo a punto de embargar su fundición por falta de pago de deudas. Murió por una bala perdida. El pueblo, con intuición y desparpajo, habló de que las desapariciones de Núñez Rosales y Zalesky eran homicidios políticos.

Mariano Perú, hombre que supo del hambre y del trabajo físico en las minas, llegó a ser propietario de la mina de Chojñacota, con cuyas utilidades instaló la Fundición Estaño Oro y produjo, durante el

Gobierno de Villarroel, los primeros lingotes. Pero organizó, después de la nacionalización de minas, una empresa capaz de fundir el 25 % de toda la producción boliviana de estaño y no tuvo problemas con la comercialización; al contrario, le faltaba tiempo para abastecer a todos sus clientes. La minería grande lo combatió por todos los medios. "Por lo menos ocho años Perú se vio paralizado porque en el país del estaño no encontraba estaño para fundir" (página 227).

Finaliza el libro con unas pinceladas sobre la sujeción de Bolivia al mercado internacional del estaño, en el que los productores deben acatar el "dictat" de los consumidores, que fijan los cupos de producción y los topes de venta. El monopolio del Consejo Internacional del Estaño, organización orientada por los ingleses, ha sido roto por la Reserva Federal de los EE. UU. (GSA) que organiza el "dumping" o la baja artificial de los precios cuando lo desea. La frase final dice: "Si se pudiera recuperar todo lo perdido por el escamoteo de los precios del estaño, Bolivia tendría tanto dinero como para que su progreso dé un salto de cien años. Esta es la contribución del país al imperialismo y el origen fundamental de la actual miseria".

"El Poder y la Caída" es un ensayo fundamental del que no se puede prescindir al estudiar el inmediato pasado de Bolivia, porque sobre sus hombros se alza el tiempo presente. Hoy, ya no tenemos la oligarquía del estaño, las minas están en manos del Estado, aunque en la forma de un Superpoder burocrático y antiburo, pero seguimos colonia de las fundiciones de Williams Harvey y Caper Pass de Inglaterra, engranajes del imperio de Antenor Patiño, el hijo de Simón. No puede haber emancipación económica de Bolivia sin la fundición del estaño y los otros minerales. Nos corresponde cantar un Himno Nacional de pirometalurgia, lixiviación y hornos rotatorios.

Orlando Capriles Villazón.

---

Arturo Urquidí

## **BOLIVIA Y SU REFORMA AGRARIA**

Premio a la Cultura Simón I. Patiño

Editorial Universitaria, 1969.

---

El presente trabajo sobre la Reforma Agraria Boliviana es sin duda el más logrado esfuerzo del autor nacional, y contiene los elementos decisivos para un análisis realista de la problemática agraria de Bolivia.

Consigna Urquidí en primer lugar una reseña histórica "de apreciables méritos metodológicos que se inicia con el Incario, al que asigna rasgos esclavistas y feudales", como lo hace resaltar el Lic. Nava Morales. El examen de la Ley de Reforma Agraria es exhaustivo, especialmente en sus aspectos jurídicos, aunque se nota un esfuerzo de enfoque humanista e histórico-social. Es certero en su crítica a los erro-

res de la Reforma, especialmente en su capítulo "Aciertos y Anomalías". En las páginas siguientes, en un estilo polémico, intenta una síntesis de los principales problemas que ha dejado actualmente la Reforma Agraria.

### **Propiedad privada y Reforma Agraria.**

"La tierra es de quien la trabaja" es el principio fundamental de la ideología de la Reforma Agraria Boliviana. Su neta intención es liquidar el **latifundio**. No hay otro principio paralelo que enfoque el problema del minifundio, cada vez más grave a raíz de la misma reforma agraria.

La interpretación de este principio es casi literal: ¿sólo los campesinos pueden detentar la propiedad de la tierra? La explicación del fenómeno es más de tipo psicológico que ideológico-socialista. La Reforma busca liberar al campesino del **feudalismo**. Este elemento, meramente negativo, es válido, pero insuficiente. Faltan las bases necesarias para iniciar una producción agrícola en escala.

Como bien lo nota Urquidí la Reforma Agraria es de tipo liberal, dentro de la línea de la Revolución Democrática Burguesa: no suprime la propiedad privada, solo la limita por medio de la expropiación. El sistema de cooperativización masiva, especialmente en base a la propiedad comunal de las comunidades campesinas no ha tenido vigencia sino en un sector restringido y con suerte más bien adversa. En grandes sectores del Altiplano Boliviano, una vez dividida la tierra (un promedio de 5 a 10 hectáreas por familia) no ha habido posibilidad de experimentar los métodos cooperativísticos por la señalada actitud psicológica del campesino que teme un nuevo tipo de expropiación.

Bajo el aspecto de "liberación", la Reforma Boliviana es más radical y avanzada que la reciente Reforma Agraria Peruana: es una verdadera revolución. En el aspecto práctico, la Reforma Peruana aprovecha mejor las experiencias reformistas de otros países, al atender mejor el problema del minifundio y preparar mejor la futura industrialización del campo. El problema de la continuidad, enfocando hacia el futuro la productividad e industrialización, queda evidentemente subrayado en el discurso del Presidente Velasco del 24 de junio de 1953: "Assegurar la continuidad de los altos niveles de rendimiento que la tecnología agraria ha hecho posible". "Por eso la ley contempla el mantenimiento de la unidad de producción bajo un signo distinto y justo régimen de propiedad...". Mientras la Reforma Agraria boliviana no pone restricción alguna en la concesión de títulos, la Reforma Peruana busca una doble restricción, en la concesión misma de los títulos y en la división de cierto tipo de tierras reservadas para "empresas agrícolas".

Resumiendo, ninguna de las dos reformas es netamente socialista. La expropiación no significa en ninguno de los casos estatización de la propiedad. Sin negar el concepto de "la función social de la propiedad agraria se inclina más a beneficiar los intereses capitalistas que a los socializantes.

En cuanto a la adjudicación de las tierras, en Bolivia empieza a regir desde el mismo momento de la promulgación del Decreto. Ello causó algunos dis-

turbios esporádicos, pero sin mayor gravedad; en cambio evitó el sentimiento de frustración que probablemente sentirá el campesino peruano, ya que la adjudicación de las tierras en Perú es primero a la Dirección Nacional de la Reforma Agraria, la que después de ciertos trámites a su vez adjudicará al campesino. Además, en Bolivia la adjudicación es integral, en Perú viene a ser una especie de contrato de compra-venta, SIN TRANSFERIR EL DOMINIO, lo cual siempre causará una cierta sospecha de interés lucrativo por parte de las organizaciones oficiales, aunque de hecho no las hubiera.

### La realización de la Reforma Agraria Boliviana.

La radicalización antilatifundista empeora automáticamente el **renombramiento minifundista**. En el valle de Cochabamba hay más de 8.000 campesinos dotados por la Reforma Agraria con extensiones menores a una hectárea; ello sigue provocando desempleo y subempleo en las zonas más densas del país. Algo semejante sucede en la región altiplánica cercana al Lago Titicaca. En cambio, en el oriente los procesos de colonización no han provocado una equilibrada transferencia de campesinos, a excepción quizás de la migración espontánea de los últimos años en el Departamento de Santa Cruz.

El **formalismo procesal** por otra parte anula la eficacia del radicalismo antilatifundista. La práctica ha llevado al "sistema de gracia" que consiste en "liberar" de la afectación ciertas propiedades colindantes de una finca afectada, cuando aquellas pertenecen a un mismo propietario. Otro sistema, igualmente nefasto, ha sido el de encubrir fincas bajo el manto de "praderas naturales" para evitar su afectación.

Finalmente Urquidí analiza los obstáculos insuperables a que se ve abocada la Reforma Agraria Boliviana. El primer obstáculo es el complejo psicológico del campesino boliviano, por el que rechaza en forma sistemática los valores que no son los suyos propios. Antes, el campesino era obligado a trabajar; después de la Reforma es libre, pero todavía sin el hábito de trabajar por propio impulso. Relaciona algunas mejoras técnicas con la autoridad del patrón y por eso las rechaza y hasta inutiliza. Si en algunos casos acepta esos valores, se muestra siempre "inmediatista": quiere ver claro el provecho inmediato, temiendo verse envuelto otra vez en las servidumbres pasadas. Es justamente desconfiado.

Otro obstáculo grave es la falta de proyección del proceso revolucionario en la estructura misma del Estado. Pese a los cambios políticos últimos y a la invasión de corrientes populares, la estructura conserva todavía una arquitectura tradicional administrativa, financiera, fiscal, etc. Aunque últimamente han habido esfuerzos en la reforma fiscal para evitar el endémico mal del contrabando, en cambio el actual régimen ha relegado claramente los aspectos agrícolas y la misma realización continuada de la Reforma Agraria. El efímero Gobierno de Siles había intentado implantar las "brigadas móviles", pero éstas han sido barridas con el cambio de Gobierno. Un obstáculo íntimamente ligado al anterior es la falta de planificación de los recursos naturales, técnicos y financieros, que permitirían dotar al sector agrario de una infraestructura indispensable: riego, carreteras, instalaciones, etc. Existe desajuste y

hasta escisión entre las políticas de progreso social y desarrollo económico. Toda la Reforma Agraria quedó sometida a la política de estabilización monetaria. La inflación causó un crecimiento ficticio y anuló casi todas las conquistas sociales.

### Conclusión

El trabajo de Urquidí tiene un mensaje insistente: volcarse al oriente con una política coordinada que solucione los problemas sociales del campesinado altiplánico y de los valles. La implantación de empresas agrícolas que permitan un autoabastecimiento agrícola del País. La industrialización agraria supone una racionalización de las inversiones, establecimiento de las prioridades de producción, y una constante búsqueda de mercados externos e internos que permitan revalorizar la misma producción agrícola.

No hay duda de que los desequilibrios económicos causados por la Nacionalización de la Gullt ha puesto en segundo plano de importancia los problemas de la Reforma Agraria. Sin embargo, creemos con Urquidí que de no acelerarse el proceso iniciado con la Reforma, se invadirá todo el espíritu revolucionario del campesinado boliviano.

El esfuerzo de Arturo Urquidí es francamente positivo, a pesar de algunas lagunas comprensibles por falta de documentos. Su tendencia jurídico-legal exige otros esfuerzos de tipo humano y social.

Federico Aguiló, S. J.

---

Guillermo Lora

### LA REVOLUCION BOLIVIANA (Análisis crítico)

Edición "Difusión"  
La Paz, Bolivia, 1963. 430 pgs.

---

El único trabajo en su género que enjuicia la revolución boliviana de abril de 1952. Como sostiene el autor, sobre todo, una crítica a uno de los mayores acontecimientos que registra la historia de toda la América Latina y en particular la boliviana. El término crítica se lo debe tomar en toda su significación y verdadera intención.

Según el autor, la revolución de abril de 1952 fue hecha por la clase obrera a la cabeza de la clase media ciudadana empobrecida y de las grandes masas campesinas. Si la insurrección fue obra del proletariado como caudillo nacional, esta clase social no alcanzó el control del poder político. El libro, manejando brillantemente el método dialéctico, concluye que los trabajadores no alcanzaron a estructurar su propio partido de clase. El MNR suplió la ausencia del partido del proletariado. El movimiento por su ideología y la composición social de su plana dirigente es tipificado como un partido pequeño burgués. Es el

pueblo que hace la insurrección y es el MNR quién se adueña del palacio de gobierno.

El MNR tuvo la virtud de ganar a las masas haciendo suyo el programa obrero de Pulacayo, programa que encarnaba la misma conciencia y los objetivos de lucha del proletariado, en particular de los mineros, y proclamaba la necesidad de la expropiación de las minas, la revolución agraria, la formación de las milicias obrero-campesinas, estructuración de una sola y poderosa Central Obrera, el control obrero en su expresión de autogestión obrera sobre la producción y administración. Este programa sentenciaba en 1946 que la futura revolución boliviana será por sus objetivos democrática, porque las tareas burguesas estaban (aún lo están) pendientes de su realización, y obrera por la clase dirigente. Para el programa obrero de Pulacayo, dos estadios históricos se fundían en un sólo proceso bajo la dirección del proletariado transformado en caudillo nacional. El proceso democrático sólo podía triunfar a condición de que éste se convirtiera en un proceso socialista. Esta perspectiva estaba condicionada al surgimiento del partido político del proletariado que ganase la mayoría nacional. La conquista del poder por medio del triunfo de las masas era el tronco fundamental del pensamiento revolucionario. La variante de abril respecto al programa obrero radica en lo fundamental: se halla ausente el partido revolucionario, y es el partido de la pequeña burguesía el que se constituye líder de las masas luchando junto al pueblo por el programa revolucionario de los mineros.

La revolución de abril abre un proceso democrático bajo la dirección movimientista. De acuerdo al autor, después de los acontecimientos de abril, cuando aún las masas vivían su ascenso revolucionario, el MNR resulta ser su prisionero. La poderosa Central Obrera Boliviana que resume, en ese momento, la combatividad del pueblo, se transforma en un poder autónomo del poder central. La dualidad de poderes se hace evidente. El futuro de la revolución dependerá de hacia dónde se incline la balanza. La dirección cobista se subordina al hombre que ocupa el palacio de gobierno; vale decir, que la dirección obrera se convierte en portavoz del pensamiento pequeño burgués dentro del movimiento obrero.

Desde este momento el programa obrero llevará el sello de la deformación. La expropiación de las minas, cuyo significado es el no pago de indemnización, se sustituye por la nacionalización con indemnización. El control obrero es individual y burocratizado. Las milicias obrero-campesinas, que en el calor de la lucha liquidaron al ejército de la rosca y se convirtieron en el verdadero ejército revolucionario, más tarde encuentra, también, su desvirtuación completa: son las milicias pagadas del gobierno. Desde el mismo instante en que el MNR toma el poder, inicia su capitulación ante el imperialismo. El lechinismo sostenía la tesis de que V. Paz era un auténtico revolucionario. La dualidad de poderes que se presentó desde el primer momento, concluye inclinando la balanza en favor del gobierno central. A la revolución siguió la depresión de las masas, depresión que nos mostró a un MNR convertido en agente del imperialismo. Además de la deformación de todas las medidas revolucionarias reorganiza el ejército, una de las imposiciones que establece la ayuda norteamericana para cualquier ayu-

da al gobierno boliviano. En el campo conserva en parte el latifundio y convierte al colono en propietario individual de una pequeña parte de la tierra: el latifundio es sustituido por el minifundio. Hace esfuerzos notables por estructurar una burguesía industrial que concluye en una caja de importadores. La tesis de que la revolución burguesa puede cumplirse sin romper con el imperialismo termina con la contrarrevolución de noviembre de 1964.

La frustración de la revolución no es otra cosa que la capitulación de la dirección pequeño burguesa ante el imperialismo, en la creencia de que los países atrasados pueden alcanzar al grado de civilización dentro de los moldes del régimen capitalista de producción. El MNR era partidario del desarrollismo y del pensamiento de la CEPAL, considerando al continente sudamericano como un continente en vías de desarrollo: es decir, Bolivia como todo el continente, tendría posibilidades de desarrollarse dentro del mundo occidental capitalista.

El autor somete a severa crítica todo lo dicho y hecho por el MNR en el poder. El mérito del libro es, además, haber sido publicado cuando el país aun era gobernado por el MNR. La valentía del autor es inobjetable. Es costumbre escribir cuando el verdugo ha desaparecido.

Con los últimos acontecimientos registrados en Bolivia, el golpe de setiembre y la nacionalización de la Gulf Oil, el libro de Lora adquiere plena vigencia; más aun, cuando el actual gobierno realiza en pequeño todo lo que hizo el MNR en el poder.

La Paz (Bolivia) noviembre de 1963.  
**Filemón Escóbar E.**  
Obrero minero de Siglo XX.

---

Guillermo Lora

## **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO BOLIVIANO**

(2 tomos. 1848-1900. 1900/30)  
Colección: Enciclopedia Boliviana

**Editores: "Los Amigos del Libro"**  
**La Paz, Bolivia — 1967-1969**

---

**El autor.** — Militante revolucionario. La mayor parte de su existencia estuvo y está ligada al movimiento obrero, en particular del sector de los trabajadores mineros. En 1946 escribió el famoso documento obrero denominado "La Tesis de Pulacayo". Participó en el parlamento en su calidad de representante obrero.

El Bloque Minero Parlamentario ha quedado como muestra de la forma en que el parlamento burgués debe ser utilizado por los revolucionarios, como una tribuna para sentar las bases de la revolución. Ha escrito numerosos folletos y libros. Su estilo de estilete afilado expresan su preferencia por el panfleto

explosivo. Su vida es un ejemplo del hombre nuevo arrancada de su actividad revolucionaria.

La historia del movimiento obrero es una obra monumental. Se han publicado dos tomos. Se anuncia que los otros tres saldrán a luz en 1970, y abarcan desde la guerra del Chaco hasta la contrarrevolución de noviembre de 1964.

Los tomos que se comentan tienen un primer valor: total revisión de la vieja historia boliviana, lo que permite al lector clarificar sus conceptos sobre lo que es y será Bolivia y el continente sudamericano. La caracterización que hace del porqué Bolivia es un país capitalista atrasado lo presenta como un gran estudio de la relación boliviana y latinoamericana.

El capítulo referente a la formación de la clase dominante es la clave que denuncia las razones que imponen el atraso latinoamericano. Bolivia —nos dice— es un país de economía combinada, donde amalgaman diferentes estadios de desarrollo económico. Representa en vivo los diferentes estadios de la sociedad. Ahí está el oriente con formas primitivas de existencia humana; los valles y el altiplano con el dominio de las formas de producción y vida de la época feudal no clásica. Las formas de producción capitalista se imponen en el resto.

Bolivia vive de su producción de minerales, y no así de las otras formas económicas. La penetración imperialista nos trajo la producción capitalista y con ella su cultura.

En las minas se trabaja con lo más adelantado de la técnica y la concentración de minerales. Al lado de esta producción capitalista, se tiene a la minería tipificada como mediana y chica que continúan con las formas de extracción y concentración dejadas como herencia por la dominación española.

La penetración del imperialismo ha determinado la caducidad histórica de la posibilidad de estructurar una burguesía industrial interesada en sacar a Bolivia de su condición de atrasada y dependiente. Las tareas burguesas están pendientes de su realización. Hubo intentos serios de ponerlas en marcha y chocaron con una realidad superior: la ausencia de la burguesía industrial nativa, por un lado y, por otro, la imposibilidad de que en nuestra época esas mismas tareas (no cumplidas aún) sólo serán cumplidas por el proletariado en el poder, hijo natural del imperialismo.

El proletariado boliviano es obra de la penetración del imperialismo. Cuanto mayor es esta penetración mayor es la potencialidad de la clase obrera y, mayor proporcionalmente la debilidad de las capas dominantes, que jugaron, por esta razón, el triste papel de simples administradores de los intereses del capital financiero.

A través de hechos históricos, muy bien documentados y, sobre todo, de su interpretación, Lora llega a la conclusión de que las páginas más brillantes de la historia boliviana las ha escrito su heroico proletariado. Desde hace 60 años los trabajadores figuran en la historia como protagonistas de los acontecimientos. La historia está escrita con su sangre. Para el autor de esta historia monumental, la clase obrera

no sólo es joven, sino que ha sido educada en la escuela de la ACCION DIRECTA DE MASAS y no tiene nada del conservadurismo del proletariado europeo, por ejemplo. No ha sido asimilada a las formas de la democracia burguesa, caricatura siniestra para justificar la barbarie de las clases dominantes. Simplemente los trabajadores las rechazan y han forjado sus propios métodos de lucha, métodos que hicieron posible la revolución de abril de 1952.

En forma magistral y documentada nos relata las primeras organizaciones gremiales. La lucha de tendencias ideológicas. Era evidente el dominio del pensamiento anarquista. Sus líderes están bien retratados, sobre todo en su pensamiento. Movimiento artesanal que no tuvo el mismo apogeo que en Europa; fue limitado por la realidad nacional, especialmente en el periodo del gobierno de Belzu, cuya política proteccionista beneficiaba a las capas artesanales.

Cuando nos habla de los industriales mineros nativos, los sitúa en su verdadera dimensión, mostrando su responsabilidad en el drama boliviano. Si en sus inicios los industriales mineros como Avelino Aramayo, padre e hijo, el pequeño Arce, se esforzaban en ser los dueños de las riquezas nacionales y, como tales, intervenían en política, al extremo de llegar a ser dueños del palacio de gobierno, ello no fue suficiente sin ensayos para estructurar la burguesía industrial. Aramayo, por ejemplo, cuando tuvo conocimiento de que el Noroeste boliviano sería invadido por los intereses capitalistas que operaban en el Brasil, propone que la única forma de defender la goma era entregando esa riqueza para su explotación a capitales norteamericanos. A este triste papel se reduce uno de los pioneros de la minería.

En Bolivia se ha escrito y se continúa gastando mucho papel y tinta, sobre su mediterraneidad. Lora nos va demostrando que Bolivia nació a la llamada independencia, aislada de la costa marítima, separada por un extenso desierto. Nada la ligaba al litoral, ni siquiera una senda. Las líneas férreas que ahora llegan hasta Oruro por la necesidad de sacar los minerales producidos, fueron tenidas después de que se perdie el litoral. Nos interesamos tarde, dice Lora, sobre el litoral, cuando se descubre que el desierto guardaba ingentes cantidades de riquezas como el guano y el salitre, y cuando los capitales chilenos, chilenos de nombre pero imperialistas en la práctica, arrastraban a dos pueblos a la guerra para su beneficio.

El segundo tomo del libro está dedicado al relato del nacimiento de las primeras organizaciones gremiales y obreras. Admiramos al lector la bibliografía consultada en un país en que las bibliotecas apenas merecen ese nombre y donde es normal que tal o cual documento se pierda. Lora compensa la ausencia de bibliotecas con la suya (Lora posee una de las mejores bibliotecas de obras y documentos bolivianos).

Esta historia, señala el autor, fue un doloroso parto: "Vale un Potosí" Esperamos que los tres tomos que faltan salgan a luz, porque el drama de los últimos cuatro decenios es mayor

**Filemón Escóbar E.**  
Obrero minero de la mina de Siglo XX.

---

Guillermo Bedregal

## **MONOPOLIOS CONTRA PAISES POBRES: la crisis mundial del estaño.**

Editorial Siglo XXI  
México, 1967

---

Se podría intitular al libro de enciclopedia del estaño, así como de los problemas técnicos, sociales, económicos y políticos que implica esta materia prima. En concreto el libro ha sido escrito, como dice el autor en su prólogo, para dejar entrever los problemas políticos y económicos que el estaño genera en el mercado mundial y en el proceso de producción y de purificación del mineral de estaño.

El libro deja ver cómo los países productores de estaño dependen integralmente de dicho metal, por razón de los precios internacionales o de las maniobras que hacen fuerzas políticas y económicas foráneas, al mismo tiempo que pone de manifiesto la conducta que las grandes potencias observan respecto a los países económicamente débiles. La conducta de los países ricos a propósito del estaño, es así elevada a tesis que sirve para demostrar la opresión que unos países ejercen sobre los otros. El libro demuestra también que para el productor de estaño, o de otras materias primas, el mito del mercado libre, fundado en la ley de la oferta y la demanda, no se da en la realidad; además de que no es un método racional ni equitativo para los países productores.

Aunque la obra contempla la realidad y el problema del estaño en su situación mundial, presente y futura, insiste sobre todo en la situación boliviana, acerca de la cual está al autor informado en detalle, como que ha sido Presidente de la Corporación Minera Boliviana durante el régimen del MNR.

Así, el libro, además de ser instructivo, cumple con la intención de encomiar la revolución boliviana del año 52 y de subrayar la importancia que tiene para Bolivia la construcción de hornos de fundición de estaño.

Diremos que las páginas en las que se elogia al grupo político al que pertenece el autor, nos parecen decaer un poco del conjunto de la obra. Pero ellas no son muchas. En conjunto es una obra casi científica de gran valor hecha con datos de primera mano, mucho más veraz y revolucionaria por los fríos datos, ecuanímente interpretados, que da, que por los esporádicos párrafos de intención política.

El libro propone también una gran acción de integración, casi a título de conclusión, dirigida a todos los países productores de estaño y de otras materias primas. Es de interés la opinión allí vertida, pero ella encierra una cierta mentalidad exclusivamente económica. Las opiniones son ciertas, pero deberían ser completadas. Sobre todo recordemos que el libro no es un tratado sobre el desarrollo, sino un magnífico estudio sobre el estaño, y cumple sobradamente con los propósitos fundamentales que el autor se ha propuesto y que él mismo expone al encabezar su obra.

En los nueve primeros capítulos nos habla de la his-

toria del estaño y, sobre todo de los yacimientos que se encuentran en los distintos países del mundo (6 grandes productores y 14 productores chicos). Nos explica cómo se presenta el estaño en cada uno de los yacimientos, cómo se lo explota y qué previsiones hay de producción para el futuro.

Los capítulos 10 y 11 hablan de los usos del estaño y del actual consumo en el mundo. Se trata allí del problema de los sustitutos del estaño así como de las posibilidades de consumos de nuevas aplicaciones. Se nos informa también que el consumo de estaño está en proporción con el interés per cápita de los habitantes de un país.

Los capítulos 12-17, los más interesantes de la obra, tratan del precio del estaño, de la historia de esos precios, de la fijación de los mismos en la Bolsa de Metales de Londres, de las incidencias que han tenido en estos las exportaciones de la Unión Soviética, el Consejo Internacional del Estaño (CIE), las exploraciones de nuevos yacimientos y sobre todo el "stock pile" del GSA (General Services Administration) que es una continua fuente de extorsión para todos los productores de estaño, especialmente de Bolivia.

Aunque no se disponga de tiempo para leer toda la obra, merecen ser leídos a costa de algún sacrificio los capítulos 16 y 17.

Los capítulos 18 y 20 tratan de la fundición del estaño. Pensamos que son capítulos más débiles, en primer lugar por ser el lugar en los que se hace tribuna política, y luego porque la información y los datos nos parecen algo atrasados y ya no contemplan la circunstancia actual de los hornos de fundición. No obstante, la idea central de que es urgente que Bolivia tenga sus hornos de fundición sigue evidentemente en pie.

Se explican ahí los distintos métodos de fundición, así como otros interesantes aspectos. Pero al lector boliviano de hoy día le nacen muchas preguntas a las que evidentemente el escritor no podía responder el año 65, cuando todavía no existían los contratos actuales con las empresas alemanas ni era inminente el funcionamiento de los hornos.

Los dos últimos capítulos, 21 y 22, vienen a ser el resumen y conclusión de todo el estudio. Son interesantes y pueden servir para formarse una idea de todo lo estudiado a lo largo de la obra: allí se repiten, en forma de resumen, los principales problemas estudiados en detalle en su lugar. Esto vale, sobre todo para el capítulo 21.

Al final, a modo de apéndice, se encuentra el texto del tercer convenio internacional sobre el estaño que es de gran utilidad, sobre todo al leer el capítulo 16, en el que se estudian dichos convenios.

Así pues, la presente, es una excelente obra que sirve de introducción a todos los actuales problemas referentes al estaño. Después de su lectura adquieren sentido y claridad nuevos los datos de la prensa acerca de la minería, así como se es capaz de un juicio mucho más completo en problemas referentes a las condiciones de vida del minero y de sus distintos planteamientos.

Y para el que quiere enterarse más en concreto de lo que es el estaño, para qué sirve, cómo se lo procesa, cuánto hay en el mundo, etc., el libro constituye un vademécum de gran valor.

**José Prats.**

# investigación

## ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS ECONÓMICAS DEL GOBIERNO

Extractos de una conferencia del Dr. Pablo Ramos, dictada en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, en Octubre de 1969.

Dentro de este marco de condicionantes generales tuvo lugar la Nacionalización del Petróleo. La trascendencia de la medida se aprecia en que recupera para el país, una riqueza valuada en cerca de 900 millones de dólares, y elimina uno de los centros de poder más importantes que vino formándose desde hace una década, bajo la sombra protectora de la Embajada Norteamericana.

Si bien los efectos económicos inmediatos no serán enteramente favorables, dado el período de ajuste necesario para readaptar la industria a las nuevas condiciones, no se puede dudar en cuanto a sus perspectivas a largo plazo. En las primeras etapas se presentará una reducción en los ingresos de divisas por la paralización de las exportaciones, y también una disminución de los ingresos fiscales. Empero, si se adoptan medidas oportunas, tales reducciones tendrán efectos muy limitados, incapaces de colocar a nuestra economía en una situación insostenible.

En el futuro, la Nacionalización del Petróleo aparejará un fortalecimiento del Sector Público y una ampliación de la capacidad de decisión interna en este renglón productivo, muy vinculado a la esencia misma de la soberanía nacional. Por otra parte, es una medida encaminada a reducir la fuga del excedente económico hacia el exterior. En resumen, la recuperación del petróleo significa un mayor potenciamiento de la economía boliviana.

### El Decreto Supremo 08959

Para contrarrestar los problemas inmediatos que aparecieron en el campo monetario, el Supremo Gobierno aprobó el Decreto Supremo N° 08959, de 25 de octubre de 1968, cuyo contenido fundamental puede resumirse de la siguiente manera:

1) **Es librecambista.** — El artículo 1º determina la mantención del sistema vigente con anterioridad a la Nacionalización del Petróleo, es decir de libertad de cambios. No establece controles cuantitativos ni determina regulaciones selectivas en la venta de divisas. De este modo, se mantiene el libre ingreso y salida de capitales; no se impiden las transferencias al exterior; no se evita la fuga de divisas, ni se procura una orientación selectiva de las importaciones.

El librecambio es un instrumento de la política liberal, que no encuadra con un proceso revolucionario. En éste es imprescindible la defensa del poder de compra externo, porque de él depende gran parte del éxito de las principales transformaciones. En una estructura atrasada, como la nuestra, gran parte de los bienes son importados desde el exterior, incluyendo alimentos básicos, materias primas de gran empleo y bienes de capital. De ahí que la defensa de las divisas es un requisito elemental para asegurar la continuidad de un proceso revolucionario.

Por otro lado, la mantención del libre cambio parece no tener en cuenta la realidad post Nacionalización, que no es exactamente la misma de antes, ya que ahora pesan las represalias norteamericanas. Hay, pues, un elemento fundamental que altera la situación y que debe ser tenido en cuenta de manera preferente. Si tales represalias no adoptan la forma de un Golpe de Estado contrarrevolucionario, utilizarán el fácil, y ahora expedito, camino de la desorganización económica interna y el bloqueo internacional. Al no adoptarse medidas inmediatas de defensa se está facilitando el éxito de la agresión del enemigo.

En el mismo artículo primero, se ha dispuesto mantener el tipo de cambio en el nivel anterior. Este es sin duda uno de los aspectos más importantes del Decreto porque constituye una negativa a la tesis devaluacionista, que se afianza no sólo en argumentos económicos, sino también en la presión de poderosos grupos sociales in-

teresados. La devaluación fue evitada gracias a la intensa campaña de los sectores populares.

La disposición del artículo segundo tiene la apariencia de una medida revolucionaria, en razón de que determina la obligatoriedad de la entrega de divisas al Banco Central.

La medida es importante, pero, incompleta, porque mantiene el libre cambio. Tiene dos propósitos perceptibles: el primero es tonificar las reservas del Banco Central; el segundo consiste en incrementar los ingresos del Fisco. Hasta ahora el sector de la Minería Mediana evadía, en más del 90 %, el impuesto sobre ventas de moneda extranjera. La Minería Mediana no entregaba al Banco Central ni la décima parte de sus ingresos totales de divisas, y de ese modo no cumplía con el impuesto mencionado.

Para ser efectiva la entrega obligatoria de divisas tiene que complementarse con el control de cambios.

2) **Es fiscalista.** — Entre las orientaciones más salientes del Decreto está la de proveer ingresos fiscales para cubrir el déficit del Gobierno Central. Gran parte de las medidas contenidas tienen por objeto elevar los ingresos del Estado. Una estimación preliminar, en base de la información estadística existente, arroja los siguientes datos sobre posibles recaudaciones fiscales:

Contribuciones	Recaudación estimada (miles de u\$s)
1.6% sobre divisas	700
Regalías COMIBOL	4.200
19% Producción YPFIB	6.400
20% Utilidades empresas públicas	200
9% sobre intereses	1.200
	<hr/>
TOTAL	12.700

Sin embargo, la mayor parte de los ingresos previstos proviene de contribuciones del Sector Público (COMIBOL, YPFIB, y otras empresas públicas), lo que no significa otra cosa que una traslación de déficit, sin que el balance consolidado se modifique. En párrafos anteriores de este mismo análisis se ha demostrado la situación deficitaria del Sector Público, por lo que, es de preveer que la situación de las empresas empeore como resultado del Decreto.

Los datos anteriores pueden ser resumidos, de acuerdo con los sectores contribuyentes, del siguiente modo:

Sector	Contribución porcentual
Público	85%
Privado	15%
	<hr/>
TOTAL	100%

Teniendo en cuenta estos datos se concluye que la mayor parte de los ingresos serán simplemente nominales. El resto (15%) es tan exiguo que no alcanzará a cubrir el déficit fiscal, que, como se ha anotado anteriormente, alcanza cifras muy elevadas.

3) **Es contraccionista.** — Al acentuar su contenido en aspectos preponderantemente fiscalistas, el Decreto da lugar a otro tipo de repercusiones sobre la actividad económica general. Por una parte eleva el costo del capital al incrementar las tasas efectivas sobre los créditos bancarios, y por otra, resta liquidez a la economía, mediante la obligación de realizar depósitos a plazo fijo. La elevación del costo del capital afectará las inversiones, reduciéndolas. Los depósitos a plazo fijo, sin un mecanismo que convierta los ahorros en inversión, significan una esterilización de recursos financieros.

Entre las medidas contraccionistas, la que mayores efectos provocará es la que se refiere a la obligación de las empresas de depositar los dividendos, después de deducido el impuesto a la renta total. Como las utilidades de las empresas no se encuentran en efectivo, tendrán que recurrir al crédito bancario para obtener los recursos que serán colocados en depósitos a plazo fijo. En tal caso, debido a que el costo de los créditos bancarios ha incrementado, resultará buen negocio el manipuleo contable para evitar la declaración de utilidades. De ocurrir esto, que es perfectamente viable cuando los mecanismos de fiscalización no son eficientes, las repercusiones consistirán en una reducción de los ingresos fiscales por el impuesto sobre utilidades. Asimismo la obligación de depositar los dividendos persigue evitar las remesas de utilidades al extranjero, cuyo impacto en la Balanza de Pagos es muy fuerte. Pero, tal

fenómeno económico puede adoptar diversas formas. Es decir, las utilidades pueden ser remesadas al extranjero bajo la forma de intereses, comisiones, royalties, marcas de fábrica, etc. De modo que los resultados de la medida serán insignificantes. La única manera de influir positivamente sobre las remesas de utilidades y la fuga de capitales consiste en un eficiente control de las divisas.

Como consecuencia de estas medidas se acentuará el problema de la falta de liquidez de las empresas. Por otra parte, como afecta las condiciones de la inversión, tanto pública como privada, es de esperar una contracción económica a breve plazo.

4) **Afecta más a las empresas públicas.** — En párrafos anteriores se ha mencionado algunos de los efectos negativos sobre el desenvolvimiento de las empresas públicas. Elías son las que tendrán que soportar en mayor medida los efectos fiscalistas y contraccionistas del Decreto. Las contribuciones fiscales por concepto de impuestos, participaciones, supresión de liberaciones y regalías determinarán una descapitalización de las mismas.

La contribución de YPF, si bien se justifica en el plano teórico, debido a que se ha fortalecido con la nacionalización de la Gulf, no tiene en cuenta los aspectos prácticos como son los que se refieren a las mayores necesidades de capital de operación por dicha empresa para llevar adelante los programas de producción. Gran parte del éxito de la Nacionalización del Petróleo depende de YPF, de manera que al reducirse sus posibilidades financieras, se está creando problemas difíciles a la propia Nacionalización. Un elemental sentido de consecuencia impone postergar el cumplimiento de esa obligación hasta que la empresa fiscal del petróleo supere sus dificultades momentáneas y cuente con los suficientes recursos para llevar adelante sus operaciones.

Las contribuciones de COMIBOL, en forma de regalías aumentarán su déficit y colocarán a la empresa en graves dificultades futuras. Pero lo más importante es que con tal contribución, la empresa estará imposibilitada de llevar a cabo la reposición de los salarios a los trabajadores mineros.

Las empresas públicas tendrán que contribuir con el 20 % de sus utilidades al Tesoro Nacional. Es sabido que la mayoría de las empresas son deficitarias; sólo algunas han obtenido un saldo positivo en sus operaciones. Entre estas últimas están principalmente las que dependen de la Corporación Boliviana de Fomento, cuyo superávit se empleaba para compensar el déficit de otros, dentro de la misma CBF. De hoy en adelante, los problemas financieros de la CBF se acentuarán, y tendrán como resultado una disminución de sus intereses. La supresión de las liberaciones de derechos aduaneros a las distintas reparticiones, entidades y empresas públicas aparejará contribuciones adicionales, que al mismo tiempo tendrán que ser cubiertas en el Presupuesto General de la Nación. De donde resulta que para cubrir esos rubros el Estado deberá incrementar las partidas presupuestarias de las reparticiones fiscales y las subvenciones a las empresas y entidades públicas. La medida no resuelve los problemas pero crea nuevos.

#### **Carácter transitorio de las medidas**

Las disposiciones contenidas en el Decreto no son consecuentes con los propósitos revolucionarios, repetidamente anunciados por el gobierno ni con la realidad socio-económica hacia la que se dirige. La realización de un proceso revolucionario exige la aplicación de medidas coyunturales, acordes con las transformaciones estructurales que él apareja. No es posible hacer una Revolución sin proteger los aspectos más vulnerables de la economía nacional.

Por otra parte, la realidad socio-económica confronta una situación difícil observándose un agravamiento en los problemas de corto plazo. A la acumulación de factores causales, que viene desde muchos años atrás, se ha sumado ahora la agresión norteamericana que busca hacer resaltar ante nuestro pueblo los aspectos negativos de las nacionalizaciones.

Las medidas incluidas en el DS N° 08959 no constituyen una solución de los problemas que se han anotado en párrafos anteriores. Tampoco ofrecen una cobertura para resguardar la economía boliviana frente a las represalias de los intereses afectados. Sólo tiene el significado de un paliativo que posterga una crisis, pero no la resuelve.

El aspecto más saliente consiste en que representó una negativa rotunda a la tesis devaluacionista. La mantención del tipo de cambio, inmediatamente después de la Nacionalización del Petróleo era un imperativo histórico insoslayable. Pero, debe en-

tenderse claramente por todos, gobernantes y gobernados, que el Decreto del 25 de octubre de este año, deja latentes los problemas financieros más importantes. Las contingencias de tales problemas no podrán postergarse indefinidamente y llegará el momento en que se tenga que hablar un lenguaje claro para enfrentarlos.

Prepararse para tal eventualidad es un deber. La situación económico-financiera encierra factores explosivos que pueden dar origen a hechos incontrolables. El Gobierno debe redoblar sus esfuerzos de vigilancia y preparación para llevar a cabo una acción inmediata. Si el gobierno pretende realizar transformaciones profundas debe tener muy en cuenta verdades simples, pero importantes, como éstas: a) las reformas estructurales afectan la coyuntura. b) el imperialismo tiene muchos medios para provocar desajustes económicos internos. c) un proceso inflacionista incontrolado puede esterilizar toda una obra de gobierno.

## La Revolución.

La revolución es un proceso que se plantea paralelamente dos tareas: la destrucción de la dependencia y de las viejas y caducas estructuras del capitalismo y la construcción de una nueva forma de sociedad libre de las contradicciones de aquel sistema. El único lenguaje revolucionario que se puede hablar hoy en América Latina, es el que plantea la construcción del socialismo.

A esta altura de nuestra historia la Revolución es algo más que la nacionalización de las riquezas naturales o el simple cambio de algunas estructuras. Por la naturaleza de las relaciones internacionales actuales, la Revolución implica el cambio del sistema. No se puede hablar de ella sino se plantea como objetivo fundamental de la acción política, la sustitución del sistema capitalista por la única forma histórica capaz de reemplazarlo: el socialismo.

El gobierno actual define su acción dentro del marco de la Revolución Nacional. Este planteamiento solo puede ser genuinamente revolucionario si se entronca rápidamente con un proceso socialista. Para tener perspectiva histórica en nuestro país, la Revolución Nacional debe ser concebida como un paso hacia una transformación que rompa el marco estructural del capitalismo.

En un contexto histórico cambiante, los acontecimientos trascendentales no se repiten, ni los planteamientos políticos pueden tener vigencia indefinida. Bolivia vivió un proceso de Revolución Nacional que se frustró al poco tiempo de su iniciación. La causa para que esto ocurra se ubica en el problema esencial de la dependencia. Al no destruir los nexos de la dominación imperialista, la Revolución Nacional Boliviana se frustró y sus objetivos perdieron vigencia histórica.

A la luz de estos hechos resulta que los planteamientos de la Revolución Nacional como objetivos últimos de la acción de gobierno, han sido superados por la historia.

Enmarcarse en ellos no implica otra cosa que adoptar una posición reformista. Sus objetivos no son históricamente viables; pero, ni aún en el caso que fueran, representarían una alternativa de solución de nuestros problemas.

Si los conductores del proceso abierto al 26 de setiembre buscan dar vigencia histórica a sus planteamientos, más allá de medidas que si bien son importantes, **no alteran el status**, tendrán que avanzar por el camino de las decisiones difíciles pero inevitables, en el acontecer de una Revolución. Entre las medidas inmediatas que pueden crear condiciones para el entronque de la Revolución Nacional en un proceso de la Revolución Socialista podrían citarse:

- 1º — Rescisión del contrato Matilde.
- 2º — Caducidad de las concesiones de Oro.
- 3º — Recuperación de los desmontes y relevos.
- 4º — Municipalización de los servicios públicos de luz y energía.
- 5º — Control del comercio y del cambio exterior.
- 6º — Estatización de la Banca y control total de la oferta monetaria.

La adopción de estas medidas constituirá un paso importante para alcanzar la liberación económica del país y para la iniciación de un desarrollo independiente. Pero, solo podrán sostenerse con una participación activa de los trabajadores en el gobierno. La Revolución es imposible sin el papel dirigente de los trabajadores. Y, en el momento en que la clase obrera se constituye en vanguardia, esa Revolución nos llevará necesariamente por las rutas del socialismo.

# documentos

---

## **POSICION DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE BOLIVIA CON RELACION A LA POLITICA HEMISFERICA DEL PRESIDENTE NIXON**

El Gobierno Revolucionario de Bolivia, consecuente con su política de fijar, con la mayor claridad, su posición ante los asuntos de importancia para la vida del país, cree necesario puntualizar los siguientes criterios, en torno al discurso del Presidente de los Estados Unidos de América, señor Richard Nixon sobre las relaciones interamericanas.

Las relaciones entre los Estados Unidos y los países de la América Latina han atravesado en los últimos años varias etapas debido a los cambios ocurridos en el mundo y a las tensiones que generaron dichos cambios. Las diferencias en la composición cultural y las formas de organización social, económica y política contribuyeron también a la incompreensión entre el Norte y el Sur del Hemisferio.

De una actitud inicial de desconocimiento e indiferencia los Estados Unidos comenzaron durante la Segunda Guerra Mundial, a buscar formas de acercamiento con los países de la América Latina, cuando la emergencia bélica puso de relieve su importancia política, económica y estratégica.

El ocaso de los grandes imperios, como consecuencia de dicha guerra, inició un proceso de liberación de vastas regiones sometidas al colonialismo y condujo a los Estados Unidos a reformular su política exterior hacia América Latina. Los preparativos de los Estados Unidos para hacer frente al peligro de una guerra mundial decidieron la creación de la llamada política del "Buen Vecino", iniciada por el Presidente Roosevelt. Con esta nueva actitud los Estados Unidos demostraron haber advertido la presencia de los países latinoamericanos y de su latente y formidable potencial económico, político y humano.

Esta política sirvió a ese país para disponer de las materias primas baratas de la América Latina, especialmente de Bolivia. Derrotado el Eje, las grandes naciones resultaron enriquecidas, y Bolivia, su aliada, resultó más empobrecida. Y debido a la diferencia impuesta por los Estados Unidos, entre los precios de contrato para la venta de estaño, Bolivia perdió una suma superior a los 600 millones de dólares.

Ya en ese tiempo se escucharon sensatas voces de advertencia sobre la necesidad de llevar adelante una política de acuerdo con las necesidades de la época, para conjurar males cuya agudización era previsible, tales como el insuficiente ritmo de desarrollo económico, el progresivo deterioro de los términos del intercambio, la falta de adecuado financiamiento para las inversiones públicas, la aceleración del crecimiento demográfico, el tremendo déficit de servicios sociales a escala latinoamericana, y la toma de conciencia sobre el creciente afán de lucro de algunas empresas frente a la depauperada economía del país afectado.

No obstante, las imposiciones de la guerra fría llevaron a los Estados Unidos a desoír esas voces previsoras.

Los cambios en la orientación de las tensiones mundiales llevaron luego a los Estados Unidos a formular nuevas proposiciones tales como la política del "Buen Socio". Mientras adoptaban estas proposiciones, los hechos fueron dando cada vez mayor razón a quienes se adelantaron, hace algunas décadas, a señalar el camino que inevitablemente se verían forzados a seguir los pueblos desprovistos de oportuna y adecuada asistencia económica y técnica para su desarrollo.

Al iniciarse esta década se produjo la ruptura de Cuba con todo el sistema interamericano y su afiliación al bloque soviético, así como la violenta insurgencia de movimientos radicales en varios países del continente.

Fue en presencia de estas realidades que el Presidente Kennedy, advertido de la gravedad de la situación y de su proximidad a un límite explosivo, patrocinó la creación de la "Alianza para el Progreso".

Mediante ese documento los países latinoamericanos se comprometieron a realizar profundas transformaciones estructurales, para adecuar sus instituciones a las exigencias populares y a la necesidad del cambio que previniera el estallido de conflictos incontrolables. Los Estados Unidos, por su parte, comprometieron su cooperación financiera y técnica para alcanzar tales objetivos. A ese efecto, ofrecieron proporcionar la mayor parte del financiamiento de por lo menos 20.000 millones de dólares, principalmente de fondos públicos, para el progreso económico y social de la América Latina.

De este modo los Estados Unidos reconocieron la estrecha interdependencia entre el progreso social y el desarrollo económico, desechando la idea de que el capital privado extranjero, fuese el instrumento exclusivo para la promoción del desarrollo.

Sin embargo, a punto de concluir la década en cuyo transcurso debían haberse llevado a cabo tan ambiciosos planes, resulta para todos evidente la enorme frustración involucrada en este proceso.

Este hecho ha sido reconocido por diversas personalidades latinoamericanas y también de los Estados Unidos. A raíz de esta comprobación general se reunió, en mayo de este año, en Viña del Mar, la Comisión Especial Coordinadora Latinoamericana (CECLA), para elaborar, al término de sustanciales discusiones, el documento conocido como "Consenso de Viña del Mar".

Por primera vez, en el "Consenso de Viña del Mar", los países de América Latina enunciaron colectivamente principios que definen e interpretan los problemas esenciales de esta parte del mundo, y manifiestan su unidad en cuanto a las cuestiones que afectan sus relaciones con los Estados Unidos.

Comprueba el documento que las obligaciones y programas de acción común destinadas a acelerar el desarrollo económico y social de América Latina, "no han tenido hasta ahora, adecuado cumplimiento y atención" y establece que se imponen modificaciones importantes en las modalidades de las relaciones de América Latina con los demás miembros de la comunidad internacional, respetando la personalidad propia de América Latina.

El crecimiento de nuestros países es responsabilidad de los pueblos y del esfuerzo de cada país, señala CECLA, pero establece que ello será imposible sin la aceptación de iguales responsabilidades por parte de los países industrializados.

Entre los obstáculos que encuentran nuestros pueblos para "impulsar de manera coherente y progresiva reformas profundas de las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y los Estados Unidos", el consenso señala:

— Las restricciones que impiden el acceso de productos exportables a los grandes mercados mundiales, en condiciones equitativas o favorables;

— El deterioro progresivo del volumen, condiciones y modalidades de la asistencia financiera internacional, que en la práctica resulta anulada por la carga que significa el servicio de las deudas existentes;

— Las perturbaciones de transporte marítimo que obstruyen y encarecen el comercio exterior en América Latina;

— Las dificultades para la transferencia de la tecnología a los países de la región, lo cual demora la modernización de sus estructuras productivas.

Dos conclusiones se derivan de esta comprobación:

1 — Quedan todavía por cumplirse los múltiples compromisos reiteradamente enunciados en documentos tales como la Carta de la OEA, el Convenio Económico de Bogotá, el Acta de Bogotá, la Carta de Punta del Este, el Acta económica y Social de Río de Janeiro, el Protocolo de Buenos Aires y la Declaración de los Presidentes de América.

2 — Es indispensable, en consecuencia, un nuevo planteamiento de la cooperación interamericana e internacional para la realización de las aspiraciones de los países latinoamericanos.

Señala CECLA que la solidaridad interamericana debe aplicarse también al campo económico y social. Añade que las acciones de cooperación deben fundarse en el

cabal conocimiento de las realidades de cada país y en el respeto a las decisiones adoptadas por cada gobierno.

Esta posición unánime de América Latina, partía de las siguientes premisas: hay profundas crisis de conceptos, hechos e instituciones dentro del sistema interamericano, crisis que afecta gravemente a las relaciones hemisféricas.

Existe evidencia de que América Latina no está recibiendo una ayuda real en materia financiera, y como las cifras lo demuestran, nuestros países están contribuyendo a aumentar la prosperidad de los Estados Unidos y otros países industrializados.

Los fondos que retiran las corporaciones norteamericanas de nuestro Continente son varias veces superiores a los capitales que invierten. Destacadas personalidades vinculadas a los mecanismos operativos del sistema interamericano han señalado que en 1967, la América Latina ha contribuido a la economía de los Estados Unidos con una suma de 500 millones de dólares más de los que ha recibido.

La ayuda exterior representa —paradójicamente— mayor desarrollo para los Estados Unidos y jamás compensa las sumas que salen del Continente por pago de la deuda externa y otros rubros invisibles.

Ante esta grave y profunda crisis del sistema basado en la creciente opulencia de los Estados Unidos y la miseria cada vez mayor de la América Latina, el Presidente Nixon, inspirándose en las recomendaciones de sus principales consejeros, ha pronunciado el discurso que comentamos ofreciendo para la década de 1970 una política de "Acción para el Progreso".

En su momento, la Alianza para el Progreso fue anunciada ante los Embajadores Latinoamericanos acreditados en Washington. Por ello resulta significativo como ahora el Presidente Nixon, al delinear su política para la América Latina, y responder a los planteamientos emanados de la Comisión Especial Coordinadora Latinoamericana (CECLA) hubiese preferido como auditorio un influyente grupo de empresarios privados.

Es importante comentar someramente las proposiciones concretas del Señor Nixon.

Las cinco líneas de acción que propone son positivas en cuanto constituyen reafirmación de las obligaciones de los Estados Unidos dentro del sistema interamericano y comprometen su consagración al mejoramiento de la calidad de vida dentro del hemisferio occidental que incluye a esta parte del Continente.

Es interesante la proposición de conferir a una entidad multilateral eficaz una gran responsabilidad en las decisiones sobre asistencia para el desarrollo y su afirmación de que se está tratando de ayudar a los países del hemisferio a estabilizar y aumentar los ingresos provenientes de sus exportaciones.

En materia de comercio exterior se destaca la buena voluntad del Presidente de los Estados Unidos cuando compromete la futura política de su país en un esfuerzo destinado a mejorar las desventajosas condiciones que hoy imperan.

Es también alentador el ofrecimiento de reducción de las limitaciones geográficas para el empleo de préstamos que hasta hoy obligaban a comprar exclusivamente en los Estados Unidos. La búsqueda de soluciones para el agobiante problema del servicio de la deuda externa, y la contribución al funcionamiento de los mercados regionales, son otros aspectos también positivos.

Es en su referencia al papel de la inversión privada en la promoción del desarrollo, donde aparece un aspecto menos positivo en las declaraciones del señor Nixon.

La filosofía del programa de "Acción para el Progreso" que formula, está referida al papel de la inversión privada norteamericana en los países en desarrollo, como instrumento fundamental del financiamiento y de transmisión de la tecnología, advirtiendo que un clima contrario a la inversión privada puede afectar fundamentalmente las expectativas de desarrollo de todos los países de la región.

Puede pues advertirse una vuelta al pasado en la política y la filosofía de la cooperación norteamericana, en cuanto se da menor consideración al financiamiento a través de fondos públicos que, en muchos casos, constituyen la base fundamental del desarrollo y las exportaciones de los países latinoamericanos.

Para dar carácter positivo a los planteamientos formulados por el Presidente Nixon

será necesario que se preste consideración a las importantes demandas de CECLA y que no se mencionan en el referido discurso.

Además, los países latinoamericanos deben conocer en forma precisa:

- 1 — A cuánto alcanzará la transferencia real de recursos que los Estados Unidos harán en su favor durante la próxima década;
- 2 — Qué medidas concretas se adoptarán para asegurar el acceso libre de restricciones para sus exportaciones de productos básicos, semi-manufacturas y manufacturas;
- 3 — De qué modo se asegurará una política de transporte y fletes que no afecte a la economía de nuestros países;
- 4 — Cómo puede apoyarse efectivamente el desarrollo científico y tecnológico en América Latina en forma independiente de la transferencia que se produce a través de la inversión privada;
- 5 — De qué modo puede asegurarse la estabilidad de precios remunerativos para los productos básicos y cuál es la disposición del Gobierno de los Estados Unidos para llegar a la suscripción de convenios multilaterales sobre productos básicos.

Asimismo, es de máxima necesidad que se señalen específicamente los plazos, calendarios, instrumentos y organismos operativos a través de los cuales se ejecutarán en la práctica los enunciados hechos por el presidente norteamericano.

El señor Nixon al enfatizar de manera tan insistente el papel de la iniciativa privada, como la principal palanca para impulsar el desarrollo socio-económico de la América Latina no hace sino retornar a la política que los Estados Unidos practicaron en el pasado y cuyos resultados negativos constituyeron el origen mismo de la llamada Alianza para el Progreso, que se inspiró, precisamente, en el hecho de que la sola inversión privada resultaba insuficiente, requiriéndose, substancialmente, el concurso de fondos públicos.

Han transcurrido apenas 10 años de la visita del entonces Vicepresidente Nixon a nuestra América; en esa ocasión pudo ya comprobar que, cuanto hoy ofrece como Presidente, arrojaba ya un saldo de frustración manifestado en patentes demostraciones de rechazo.

El Presidente Nixon ha señalado que su país no alentará inversiones privadas norteamericanas "donde no se las desee o donde condiciones políticas locales las confronten con riesgos injustificados". Ha advertido, además, que el país "que proceda contra inversiones existentes en forma contraria a las normas de derecho y de conducta internacionales comúnmente aceptadas debe esperar un serio deterioro en su capacidad para atraer fondos de inversión".

En cuanto afecta a Bolivia y posiblemente a otros países que han revisado ya o se verán obligados a revisar su política con relación a corporaciones norteamericanas, cuyos beneficios desmedidos son una afrenta al estado de penuria fiscal y de pobreza de la población, es bueno señalar que estamos lejos de oponernos a inversiones que contribuyan a nuestro desarrollo, dentro de términos justos y equitativos para el país y el inversionista. La reversión de las concesiones y la nacionalización de los bienes de Gulf Oil Co. fue adoptada de acuerdo a las normas de derecho internacional y a la resolución de las Naciones Unidas que consagra la facultad de las Naciones Subdesarrolladas a ejercer una soberanía permanente sobre sus riquezas naturales.

En otra parte de su discurso, el Presidente Nixon reconoce que en América Latina operan fuerzas enormes, a veces explosivas, en busca de cambio y que los Estados Unidos deben tratar en forma realista con los gobiernos surgidos de esos cambios.

Abriga el Presidente Nixon, la esperanza de que con el tiempo la mayoría de los pueblos del mundo compartan las bendiciones de una genuina democracia. Pero la democracia en el sentido anglo-sajón, es ciertamente difícil de lograr en países agobiados por la desnutrición, el analfabetismo, el desempleo, como son los de América Latina.

La democracia formalista es una abstracción para los países pobres ansiosos de un cambio real de sus niveles de vida y de una auténtica participación en los beneficios que originan sus recursos naturales.

Pese a la buena voluntad manifestada por el Presidente Nixon, al formular esta política para los próximos años, es necesario subrayar que el conjunto de medidas es apenas un paliativo ante la enormidad de los problemas que confronta América Latina en su conjunto y el lamentable estado de las relaciones entre el Norte y el Sur.

Resulta casi extravagante desear que la democracia como sistema, al estilo que la practican los Estados Unidos, pueda extenderse a países que además de la suma de males que hemos mencionado tienen un ingreso anual per-cápita promedio de alrededor de U\$S 400 y muchas veces inferior, frente al ingreso per-cápita de los Estados Unidos de U\$S 3.600. Fuentes académicas de inobjetable seriedad, en los propios Estados Unidos, han señalado que si la diferencia actual entre los países industrializados y las naciones subdesarrolladas es de 50 a 1, esta diferencia podrá duplicarse en las próximas décadas de 100 a 1, de manera que la perspectiva es que en el año 2000, a que hace mención el presidente Nixon, los 600 millones de latinoamericanos seremos más pobres y atrasados de lo que somos ahora mismo.

Ante esa perspectiva: ¿pueden los pueblos latinoamericanos conformarse con mantener los aspectos formales de la democracia, permitir que se continúen agotando sus recursos naturales en provecho ajeno y mantener intocadas las actuales estructuras anacrónicas y de privilegio?

El informe del Gobernador Rockefeller añade varias sugerencias a la Declaración del Presidente Nixon, algunas de ellas positivas, como la modificación de las enmiendas a la ley de Ayuda al Exterior que restringen o condicionan dicha ayuda, en énfasis en la revisión de tarifas y cuotas norteamericanas, para el ingreso de los productos latinoamericanos y la creación de una corporación de inversiones privadas para encarar proyectos riesgosos, con respaldo del Gobierno de los Estados Unidos. No podemos, sin embargo, dejar de señalar dos aspectos en el informe del Gobernador de Nueva York, cuya implementación no contribuiría a afirmar el desarrollo del continente ni preservar su seguridad. El primero se refiere a la creación de un Consejo de Seguridad destinado a "nacer frente a las fuerzas subversivas" que operan en América Latina. La experiencia de las Naciones Unidas enseña que este tipo de Consejos tiene una eficacia relativa. Por otra parte, la organización de una Fuerza Interamericana vulnera la soberanía de los países del continente y sería recibida con explicable susceptibilidad y recelo entre nuestros pueblos, toda vez que se trataría de un organismo formado por la primera potencia militar del mundo, unida a países cuyos medios militares de defensa resultan evidentemente desproporcionados a ese alto nivel de preparación bélica de los Estados Unidos, pero suficientes, tal como se ha comprobado en la última década, para enfrentar con éxito cualquier peligro de intervención extranjera o subversión interna. Esta primera constatación tiene relación directa con la sugerencia del Gobernador Rockefeller de aumentar la ayuda militar a los países del continente. Son las deplorables condiciones de vida las que están creando en América Latina el clima de violencia que ahora se pretende combatir. En la oportunidad de la visita del Gobernador de Nueva York, señor Nelson Rockefeller, el entonces Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia, General Alfredo Ovando Candia, señaló que la ayuda militar norteamericana más eficaz a los países latinoamericanos, no debería ser en armas, sino mediante otros medios tales como perforadoras para organizar batallones hídricos con el objeto de proveer agua a las poblaciones rurales y efectuar obras de regadío; tractores y maquinaria agrícola para aumentar la capacidad productiva de la población campesina; implementos mecánicos para construir caminos y obras de infraestructura que permitan transformar la sociedad tradicional, contribuyendo de una manera efectiva al progreso de nuestros países.

El Gobierno Revolucionario de Bolivia, evaluando todos los aspectos considerados por el Presidente Nixon y el Gobernador Rockefeller, previo un análisis de la situación general de América Latina y de Bolivia en particular, considera que la gravedad de la situación exige una reunión continental del más alto nivel en el que de una vez por todas los Estados Unidos y los países de América Latina se pongan de acuerdo sobre los alcances de la cooperación que brindara el primero y de las normas de relación que se mantendrán en el futuro, a fin de preservar los lazos que ha impuesto la historia y la geografía en este lado del mundo. En esa decisiva reunión debieran considerarse las siguientes proporciones:

- 1) El reconocimiento por parte de los Estados Unidos del derecho de los pueblos de América Latina a seguir su propio modelo de desarrollo económico y político, lo cual supondría eliminar de la legislación norteamericana las disposiciones que pudieran afectar la efectivización de ese derecho.
- 2) Una evaluación de las necesidades de financiamiento del desarrollo y un compromiso efectivo de los Estados Unidos de atender a tales necesidades en un monto no

inferior a U\$S 40.000.000.000 (cuarenta mil millones de dólares), suma considerada como mínima para modificar las características actuales de la economía latinoamericana.

3) La aplicación de las proposiciones que los países de América Latina han planteado en forma unánime en el consenso de "Viña del Mar".

4) La perentoria urgencia de establecer mecanismos compensatorios del deterioro de los términos de intercambio a fin de evitar las fluctuaciones de precios de los productos básicos de exportación.

5) El congelamiento de las reservas estratégicas que mantiene Estados Unidos para evitar que la colocación de tales productos, como el estaño, en el mercado internacional, provoque una baja de precios afectando gravemente la economía de los países subdesarrollados.

6) La ampliación de la disponibilidad de dólares provenientes de los programas de asistencia para su empleo en compras en todos los países del mundo.

7) El apoyo prioritario en materia de financiamiento a la empresa pública cuando así lo considere conveniente el país interesado, dentro de su estrategia de desarrollo, y, en su caso, a la empresa local, creadora de riqueza nacional.

8) El reconocimiento de que el clima poco favorable para la inversión privada, que se reclama por parte de Estados Unidos, es consecuencia en gran medida del subdesarrollo y resulta contradictorio que pudiera esperarse el establecimiento de condiciones óptimas mientras persisten las condiciones de atraso y pobreza.

Ha llegado sin duda el tiempo de que el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos reconozcan que la ayuda al exterior no constituye un donativo o concesión graciosa en circunstancias en que ese país, que ejerce una posición rectora en el mundo de hoy, se beneficia con más del 50 % (cincuenta por ciento) de los recursos naturales de todo el mundo, mientras su población alcanza solamente al 7 % (siete por ciento) del total mundial. De ahí que, por su propia seguridad, EE. UU. no puede continuar como un islote de prosperidad en medio de un océano de creciente miseria. Gracias al progreso científico y tecnológico, todos los países se han vuelto interdependientes, y la suerte de uno se refleja en la de los demás. Esta interdependencia debería crear entre los Estados Unidos y América Latina una relación especial por su vecindad geográfica y por la importancia de sus nexos económicos.

La cifra que hemos mencionado, calculada para una década, representa apenas el 0.5 % (cero cinco por ciento) del presupuesto de gastos militares de los Estados Unidos para el mismo período. Basta considerar que en el conflicto de Viet Nam EE. UU. está gastando anualmente la suma de U\$S 25.000.000.000 (veinticinco mil millones de dólares), en un área alejada de su zona de gravitación política y en una empresa fútil, puesto que el propio gobierno norteamericano ha comprobado que no puede encontrarse una solución militar después de más de diez años de guerra, mientras al propio tiempo, se crean en América Latina, debido al estancamiento y al atraso de su economía, las condiciones para que estallen en el futuro, conflictos mucho más vastos y peligrosos que el del sudeste asiático.

Es sólo con medidas de la naturaleza que hemos anotado que podrá conjurarse una inminente explosión social y política de imprevisibles consecuencias. No queda ya tiempo para reformas parciales y paliativos.

Bolivia es la síntesis del drama latinoamericano. Ningún otro país ha sufrido una explotación tan inhumana. Ningún otro ha sido tantas veces despojado de extensos territorios, que incluyen su acceso al mar. Ningún otro ha contribuido en proporción semejante a la victoria aliada durante la Segunda Guerra Mundial. Desde los tiempos de la colonia nuestro país ha nutrido economías extranjeras con el pródigo caudal de sus recursos minerales, sin beneficiarse en modo alguno de este esfuerzo.

Estos problemas solamente podrán ser solucionados con coraje y verdadera decisión, sin olvidar la existencia de situaciones, como la mediterraneidad de Bolivia, que limitan gravemente las posibilidades de desarrollo de nuestro país, y perturban la convivencia entre los pueblos de América Latina.

Confiamos en que los países del continente, se unan en la consideración de estos problemas y establezcan un diálogo fecundo y constructivo con los Estados Unidos, para bien del hemisferio.

El Gobierno Revolucionario de Bolivia se propone avanzar vigorosamente por el camino del desarrollo, utilizando para ello las vías que considere más convenientes. No puede detenerse porque la suerte y la supervivencia del pueblo boliviano se hallan en juego.

## DECLARACION DE I. S. A. L. BOLIVIA RESPECTO AL SOCIALISMO

Texto aparecido en el diario "Presencia" de la ciudad de La Paz, el 24 de enero de 1970.

Ante la alarma de un sector de la opinión pública frente a las últimas declaraciones del Presidente de la Nación y el apoyo de fuertes grupos obreros y universitarios a dichas declaraciones, ISAL quiere hacer conocer las reflexiones cristianas que el Evangelio, leído a la luz del Concilio, de los últimos documentos de la Iglesia Católica y del Consejo Mundial de las Iglesias, nos sugieren como cristianos comprometidos en el proceso social y político de nuestro país.

El quehacer social de los hombres y de la misma iglesia (obras de caridad, obras de desarrollo y promoción humana) se insertan hoy en estructuras que convierten parcial o totalmente en ineficaces e irrisorias la buena voluntad y el espíritu de caridad que las anima. Estos sistemas de poder económico y político dividen básicamente el mundo en dos grandes bloques hasta el momento actual: el bloque de inspiración capitalista y el de inspiración socialista. El principal motor del primero sigue siendo, hoy, a pesar de las transformaciones, el ansia de lucro personal, el deseo de distinguirse de los demás por el consumo, el tener y la ganancia en los intercambios comerciales tanto a nivel nacional como internacional. Los diversos controles que se ejercen en esta lucha de intereses individualistas son los frenos y las reglas de juego que permiten una convivencia y un orden de fuerzas bajo el que se esconden injustas desigualdades y la opresión entre grupos y naciones. Los valores y las instituciones llamadas democráticas son entonces un mero formulismo detrás del cual se esconden los privilegios de grupos económicos y políticos y a veces incluso religiosos. Mientras tanto, para las mayorías, la libertad es la esclavitud del que tiene que obedecer al sistema para obtener su pan y su trabajo. No se reparte mejor lo poco o mucho que haya ni se permite el libre juego de oportunidades para que gobiernen, no tanto los más capaces cuanto los más sensibles a la justicia y a la igualdad. El tipo de humanismo que se promueve es el del HOMO LUPUS, cuya meta es su promoción individual, nunca su promoción comunitaria dentro del grupo, la clase y la nación entera.

El socialismo por otro lado, parte de una intuición del hombre, totalmente opuesta. Busca la igualdad de oportunidades y el empleo de las mejores cualidades para un servicio a la comunidad. Para ello establece una fuerza de control, a veces exagerada, sobre el afán de tener sobre la promoción individualista, el afán de lucro y de privilegios partiendo de una distribución más justa de los bienes económicos, culturales y dando el poder a quienes más necesitan reivindicar su derecho de ser auténticamente humanos en la comunidad: los obreros, los marginados, los oprimidos.

Pese a las enormes variaciones, regresiones, modificaciones, etc., de ambos sistemas, su punto de partida y el humanismo que intentan desarrollar son todavía esencialmente opuestos, de tal manera que sería una contradicción buscar un tercer camino si éste se amalgamara de elementos de uno y del otro indiscriminadamente (propiedad privada de los medios de producción por un lado y socialización de la enseñanza por otro; mantenimiento de grupos privilegiados económica o políticamente por un lado y promoción de las clases marginales por otro, etc., etc.). Dichas situaciones nunca llegan a mantenerse; acaban por declinar del lado capitalista, como nos lo prueba nuestra experiencia pasada (Revolución 1952) y crean unas tensiones que aprovechan los amantes del antiguo orden para tomar de nuevo el poder.

A nosotros no nos espanta la palabra socialismo, cuando vemos que el mundo, según la "Mater et Magistra", tiende cada vez más a descubrir un proceso de "socialización creciente", una desvalorización de los bienes-propiedad y una revalorización de los bienes-persona (estudios, capacitación técnica, etc.) y creemos que en un momento dado este proceso tiene que llevar un control directo de los bienes productivos por parte de quienes los transforman con su esfuerzo y capacidad personal y no con el mero dinero. Más aún, creemos que ésta es la única manera, en un momento dado, de buscar con seriedad la igualdad de oportunidades y la desaparición de opresiones, privilegios basados en aquel "TENER MAS" que impiden "SER MAS" a los hombres, según la terminología de la "Populorum Progressio". Dudamos mucho de que el camino hacia esta meta pueda ser pacífico si los grupos que hasta ahora han mantenido el poder económico o político y que han servido a una verdadera colonización de nuestro país siguen aferrados a sus privilegios. De todas formas observamos en las declaraciones de algunos miembros del Gobierno y en las peticiones de los sectores más populares de la nación una cierta esperanza de que la política actual, pese a su juego de equi-

libro entre grupos de interés muy diversos y hasta contrarios, es un camino pacífico hacia este sistema.

Por supuesto que al aceptar un socialismo, no intentamos de nuevo ponernos bajo el imperialismo económico, cultural e ideológico de otro sector de la humanidad. Por esto el primer paso es una fuerte conciencia nacional y continental que nos hagan definir, a través de la praxis política e histórica, las líneas auténticas de nuestro proceso histórico que nunca debe detenerse y siempre tiene que mejorar. Tampoco queremos pasar por alto las injusticias, guerras y alienaciones que ambos sistemas han tenido que atravesar y que han calificado de justas o injustas según sus ideologías.

Pero estamos convencidos de que no se pueden lavar siglos de mentalidad individualista y opresora bajo una apariencia de libertad que permite ideas mucho más malas que la pornografía, o que dejan a los hombres explotar a sus hermanos.

Nosotros quisiéramos llamar a una reflexión profunda, incluso cristiana, dentro de nuestras iglesias, a los diversos grupos y estamentos sociales de nuestro país.

A los militares, sostén de este Gobierno, demandamos mayor sensibilidad a los sufrimientos del pueblo boliviano, porque ellos, los campesinos, los mineros, los habitantes de nuestros suburbios, están creando la principal riqueza nacional de la que todos vivimos. Que su concepción del "orden y la tranquilidad" no se convierta en el mantenimiento de un "status quo" que todos deberían ver como injusto y humillante para los grandes sectores populares del país. Que la defensa de sus privilegios no resulte en opresión de los pobres ni en recrudescimiento radical de nuestra sociedad, como piden los hombres de buena voluntad y los documentos citados, sin cierto malestar, cierto desorden y conflicto. Del conflicto sairá la vida como dialéctica de orden y crecimiento.

Nos solidarizamos con los obreros y grupos más pobres del país, ya que ellos son la vanguardia y el futuro de nuestro pueblo. En su marginalidad toda la nación cobra conciencia de que está explotada vilmente por poderes extranjeros. Ellos han fijado hasta el momento presente nuestra escasa participación en los bienes que producimos y que el mercado internacional nos paga a sueldo de esclavos. Todo el país tiene que tomar conciencia de su condición de proletario y oprimido, y sólo cuando sirvamos a los intereses de los más pobres, y no de los que nos colonizan, empezaremos a andar por nuestro propio camino. La lucha obrera es una lucha política esencialmente y esto no debe asustar a nadie. Hay que poner a la persona y a su dignidad delante del mero afán de tener a las reivindicaciones económicas que del respeto a su dignidad fluirá el poder político. Si en ellos todo el país toma conciencia de su condición, será a partir de su poder que todo el país va a liberarse. Esto pone a la clase obrera en una situación de responsabilidad nacional, fuera de los estrictos intereses de clase. Sus líderes, sus móviles, su lucha tiene que ser cada vez más pura y humana respetando a todo hombre, respetando incluso al opresor como hombre, aunque nunca como opresor.

Finalmente todos los bolivianos deberían pensar lo siguiente: Quizás sea verdad que empieza una crisis económica, puede que el peso boliviano baje en relación al dólar; quizás tengamos que ajustarnos a formas de austeridad. Pero será entonces cuestión de refrenar nuestro afán de "TENER PARA SER MAS", para volvernos más comunitarios y sociales. Pero si creemos que el triunfo económico de un régimen político es una prueba de su verdad entonces no tenemos más que renunciar a ser nosotros y convertirnos en una colonia de cualquier imperio. Si por nuestra sed de lujo emigramos a ejercer nuestras profesiones al extranjero, si por nuestra sed de ganancia retiramos cuentas del banco o inversiones en los comercios e industrias, más vale que dejemos de una vez el país y renunciemos a ser bolivianos. Y sería la más cruel traición derribar un gobierno para mantener un desarrollismo que nos empobrecerá a todos como pueblo y que nos robará nuestro ser. Si el desarrollo verdadero es el nombre de la paz y la paz auténtica es la igualdad de oportunidades, no confundamos entonces paz con orden o con acumulación de riqueza mal divididas y que esclavizan a nuestro país.

**COMITE EJECUTIVO DE I.S.A.L.**

Pedro Negre, Aníbal Guzmán R., Gonzalo Escobar,  
José Prats, Pablo Ramos, Antonio Antezana.

## DECLARACION DE SACERDOTES MINEROS SOBRE LA SITUACION EN LAS MINAS

En estos días, hemos tenido el privilegio de reunirnos en medio de los mineros de Colquiri y tener varios de ellos como participantes en nuestras reuniones lo que nos ayudó a ver y comprender mejor sus inquietudes y a identificarnos con ellos en su lucha por la liberación.

Conscientes de que nuestro pueblo de Bolivia necesita cambios radicales, profundos y urgentes, nosotros vemos con dolor que hay organismos estatales que impiden realizarnos. Es así que un minero, haciéndose eco de sus compañeros, nos dijo: "La revolución se hizo en La Paz, pero no ha llegado todavía a las minas". La conducta revolucionaria del gobierno aparece así contradictoria, pues mientras por una parte aparece muy avanzada en las palabras y declaraciones, por otra, no ha tenido el valor de realizar la revolución en sus propios organismos; eso significaría, por ejemplo, la participación de los trabajadores en el manejo de la COMIBOL, que esta entidad pase a depender del Ministerio de Minas; que el Ministerio de Trabajo este realmente al servicio de los trabajadores y no aliado de las empresas.

Después de las medidas tomadas por el gobierno en favor de los mineros, la COMIBOL no solo sigue siendo un super estado, sino, que se ha convertido en un baluarte de la contrarrevolución. Dada su estructura capitalista, no nos sorprende constatar que esa entidad sigue con las mismas burocracias insensibles, con sueldos desproporcionados a la situación económica real del país, a costa del sueldo de hambre de los mineros. Su prepotencia no sólo desconoce la dignidad de la persona humana, sino que quiere imponer su voluntad manteniendo organismos de represión como es la Policía Minera, y obligando a firmar contratos injustos, como en el caso de los Trabajadores de los Ex-areneros de Siglo XX.

La situación de la minería privada, mediana y chica, presenta un panorama más desolador todavía, ya que en éstas no hay verdaderos sindicatos, y a veces, la empresa impide formarlos; además se hace trabajar a niños, se compra la conciencia de los Inspectores de Trabajo y se burla de casi todas las Leyes Sociales en cuanto a sueldo, beneficios sociales, etc. Lo cual demuestra que el Ministerio de Trabajo no ha entrado en el proceso revolucionario ni ha logrado llevar a sus dependencias cambios reales de actitud.

Resulta escandaloso, según el concilio (Gadium et Spes. Nº 29), que en un pueblo pobre sigan habiendo escalas de sueldos tan desproporcionados que algunos ganen 50 o 100 veces más que un minero. Si formamos parte de un mismo pueblo, todos debemos compartir sus dificultades y su pobreza, con una austeridad efectiva que alcance a todos y no sólo a los trabajadores que están soportando sobre sus hombros como siempre el peso de la "dignidad nacional".

Es evidente para todos los participantes en este congreso que estos males imperantes en dichas entidades se deben a la intromisión extranjera de estructura capitalista cuyo poder más aún que en matar, consiste en corromper; el ejemplo evidente de este poder es la Gulf, que, aunque parezca muerta en Bolivia, sigue comprando muchas conciencias. Otro ejemplo es el de la Nitto Mines que fomenta el sistema de explotación inhumana por medio de contratistas, para burlar todas las leyes sociales del País. Esto demuestra que mientras el país no rompa totalmente con las estructuras capitalistas sufriremos todos los males inherentes al sistema, y lo más que conseguiremos serán algunas reformas parciales que no nos sacarán de nuestra condición de subdesarrollo.

Estamos firmemente convencidos de que no tendremos estructuras nuevas, sin hombres nuevos verdaderamente libres y responsables (Oct. Medellín, p. 21). Como cristianos, queremos ser de esos hombres nuevos, comprometidos completamente en el cambio profundo de las estructuras opresoras y consagrar nuestra vida para lograr la liberación total e integral del hombre de cada hombre, de cada organización hasta la humanidad entera". (P. P. Nº 19).

En este compromiso nuestro, nos guiará el característico espíritu de lucha de los